



Plan Anual de Desarrollo
Educativo Municipal 2020
De Transición al Servicio Local



PRÓLOGO

El Plan Anual de Desarrollo Educativo Municipal – PADEM, para el año 2020, se enmarca en el Plan de Transición al Servicio Local Llanquihue, éste se ha generado en un contexto muy complejo, pues se ha debido trabajar con los equipos directivos en periodo de paro docente de seis semanas entre los meses de junio y julio.

Nuestro Alcalde, Dr. Ramón Bahamonde Cea, ha manifestado desde un inicio su gran preocupación por el traspaso de la comuna al nuevo Servicio Local, ya que dentro de sus mayores inquietudes está el hecho de que las comunidades requieren mantener el profundo sentido de identidad local necesario para el desarrollo comunal, que no se contará con la cercanía para resolver las cuestiones urgentes de las comunidades escolares y por sobre todo la pérdida del vínculo con las comunidades escolares. Para la máxima autoridad de la comuna es de vital importancia que este proceso sea impecable y no perjudique en ningún aspecto a todos los actores involucrados, por lo que ha mandado expresamente a la Dirección Municipal de Educación junto con los directores de los establecimientos educativos a impulsar y liderar un proceso de reflexión sobre el proceso de traspaso y a generar acciones necesarias para garantizar la “Gobernanza” de sus comunidades dentro de esta nueva institucionalidad.

Ley N° 21.040, que crea el Sistema de Educación Pública, establece en forma periódica la instalación de los Servicios Locales a nivel nacional y para nuestra región se ha establecido que el primer Servicio Local constituido por las comunas de: Fresia, Los Muermos, Llanquihue, Frutillar y Puerto Varas se instale el año 2020 y el servicio educativo se traspasa en su totalidad en el mes de enero del año 2021.

Porque es necesario trabajar el concepto de la Gobernanza, en este nuevo contexto las atribuciones que tendrán los directores y sus equipos son mayores y también las responsabilidades.



El foco de mejora seguirá siendo, el trabajo en equipo, la inversión de recursos en acciones que lleguen de forma directa a las salas de clases y que detonen en las aulas los aprendizajes correspondientes a cada asignatura y nivel.

En el trabajo realizado por los equipos directivos han relevado los valores que movilizan el trabajo de la Nueva Dirección de Educación Pública que dejaremos de manifiesto en este Documento:

1. **Calidad para la educación pública.** Mejora continua de la calidad de la educación pública para llevarla a niveles de excelencia en el marco de las orientaciones rectoras del Mineduc y del Sistema de Aseguramiento de la Calidad.
2. **Rol público y social de la educación pública.** Compromiso y responsabilidad por la equidad, el acceso universal y la integralidad del Sistema de Educación Pública.
3. **Gestión territorial descentralizada.** Marco institucional capaz de conjugar la coherencia nacional, la pertinencia territorial, el desarrollo de capacidades locales y participación de las comunidades educativas.
4. **Generación de capacidades.** Excelencia profesional en la gestión de la Educación Pública, y atracción y generación de capacidades en todas las instituciones, regiones y territorios del país.
5. **Innovación y eficiencia.** Trabajo eficaz, eficiente y ágil en la gestión de la Educación Pública.
6. **Coordinación interinstitucional.** Coordinación y coherencia con la institucionalidad pública relevante para la instalación del Sistema de Educación Pública.
7. **Altos estándares de ética institucional.** Acciones y definiciones transparentes, respetuosas, tolerantes, multiculturales y con enfoque de género.



Tabla de contenido

PRÓLOGO	2
1.- INTRODUCCIÓN	8
2.- CONTEXTO COMUNAL	11
2.1.- ORGANIZACIÓN POLÍTICA DE LA COMUNA	11
2.2.- ANTECEDENTES GEOGRÁFICOS	13
SUPERFICIE REGIONAL VS COMUNAL	15
2.3.- ANTECEDENTES DEMOGRÁFICOS	16
3.- CONTEXTO EDUCATIVO	23
3.1.- PANORAMA EDUCATIVO NACIONAL	23
3.2.- PANORAMA EDUCATIVO REGIONAL	23
3.3.- PANORAMA EDUCATIVO COMUNAL	24
3.3.1.- ESTABLECIMIENTOS MUNICIPALES	24
3.3.2.- ESTABLECIMIENTOS RURALES	25
3.3.3.- ESTABLECIMIENTOS URBANOS	25
3.3.4.- JARDINES Y SALAS CUNAS VÍA TRANSFERENCIA JUNJI	26
3.3.5.- FAEP 2019	27
3.3.6.- MOVÁMONOS POR LA EDUCACIÓN PÚBLICA	28
4.- NUESTROS RESULTADOS	29
4.1.- MATRÍCULA	29
4.2.- ASISTENCIA 2019	30
4.3.- RESULTADOS PLAN DE MEJORAMIENTO EDUCATIVO (PME)	31
4.3.1.- AVANCE DE LOS PLANES DE MEJORAMIENTO EDUCATIVO (PME) 2019	32
4.3.2.- AVANCES EN LOS RESULTADOS EN LAS DIMENSIONES DE LOS PLANES DE MEJORA AÑO 2019	32
4.4.- RESULTADOS DE APRENDIZAJE	33
4.4.1.- SIMCE 4° BÁSICOS	33
LENGUAJE 4° BÁSICO	33
DISTRIBUCIÓN DE ESTUDIANTES DE 40 BÁSICO EN CADA NIVEL DE LOS ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE 2014-2018	34



Lenguaje y Comunicación: Lectura	34
Matemática 4° Básico	34
DISTRIBUCIÓN DE ESTUDIANTES DE 4º BÁSICO EN CADA NIVEL DE LOS ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE 2014-2018	35
Matemática	35
4.4.2.- Indicadores de Desarrollo Personal y Social de 4° Básico	35
4.4.3.- SIMCE 6° Básicos	36
Lenguaje y Comunicación: Lectura	36
Matemática	37
DISTRIBUCIÓN DE ESTUDIANTES DE 6º BÁSICO EN CADA NIVEL DE LOS ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE 2014-2018	37
Lenguaje y Comunicación: Lectura	37
Matemática	38
4.4.4.- Indicadores de Desarrollo Personal y Social de 6° Básico	39
4.4.5.- SIMCE 2° Medio	40
Lenguaje y Comunicación: Lectura	40
4.4.6.- Indicadores de Desarrollo Personal y Social de 2° Medio	42
4.5.- Proyecto de Inclusión Escolar (PIE)	43
4.6.- Duplas Psicosocial	44
4.7.- Aportes JUNAEB Año 2019	44
5.- Plan Estratégico Comunal de Transición 2020	45
5.1.- Metodología de Trabajo	45
Objetivo N° 1	46
Objetivo N°2	47
Objetivo N°3	48
Objetivo N° 4	50
Objetivo N°5	51
Objetivo N°6	52



5.2.- MATRIZ DE INICIATIVAS DE CALIDAD	53
6- DESARROLLO DE PERSONAS	54
DOTACIÓN DOCENTE DE LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES	55
6.1.- DOTACIÓN DIRECTIVA Y DOCENTE	56
6.3.- DOTACIÓN ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN	57
6.4.- EVALUACIÓN DOCENTE	58
6.5.- ENCASILLAMIENTO	59
6.6.- LICENCIAS MÉDICAS DAEM 2019	60
6.6.1.- MARCO REFERENCIAL	60
6.6.2.-LICENCIAS MÉDICAS	60
6.6.3.-LICENCIAS MÉDICAS A DOCENTES	61
6.6.4.-LICENCIAS MÉDICAS A ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN	61
6.6.5.-LICENCIAS MÉDICAS JARDINES Y SALAS CUNAS VTF	65
MARCO REFERENCIAL	65
LICENCIAS MÉDICAS	65
6.7.- PLAN DE CAPACITACIÓN Y PERFECCIONAMIENTO	67
PLAN DE PERFECCIONAMIENTO 2019-2020	68
7.- INFRAESTRUCTURA	69
8.- PRESUPUESTO DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN MUNICIPAL 2020	82
8.1.- INGRESOS	83
8.2.- GASTOS	84
9.- ANEXOS	85
ANEXO N° 1	85
PLAN ESTRATÉGICO DE LA DIRECCIÓN PÚBLICA 2020	85
1. ¿QUÉ IDEAS DE LA MISIÓN DE LA DEP, SE VINCULAN CON LAS DE LA COMUNA DE PUERTO VARAS?	85
2. ¿QUÉ IDEAS DE LA VISIÓN DE LA DEP, SE VINCULAN CON LAS DE LA COMUNA DE PUERTO VARAS?	86
3. ¿QUÉ VALORES DE LA DEP, SE VINCULAN CON LAS DE LA COMUNA DE PUERTO VARAS?	87
4. ¿CUÁLES VALORES DE LA DEP, USTED MANTENDRÍA PARA TRABAJARLOS EN LA COMUNA DE PUERTO VARAS?	88



ANEXO N° 2	89
ESCUELA RURAL ELLA MINTE DE ROTH	89
ESCUELA GRUPO ESCOLAR	90
ESCUELA DIFERENCIAL ASPADEP	92
ESCUELA RURAL EPSON ENSENADA	94



1.- INTRODUCCIÓN

El Plan Anual de Desarrollo Educativo Municipal (PADEM) es un instrumento de planificación establecido bajo la Ley 19.410, cuyo propósito es gestionar la Educación Municipal de la Comuna.

La gestión y gobernanza se refieren a la forma de dirigir una organización conforme sus valores y objetivos, y al funcionamiento de los procesos e instancias de participación relacionados con la toma de decisiones.

Tanto la gestión como la gobernanza afectan a la relación entre las personas que tienen una dimensión interpersonal o de interés común o colectivo.

El concepto de gobernanza se ve mediado por el concepto de autonomía en la gestión de los centros escolares con las autoridades locales. Esto implica definir las formas de relación y comunicación entre el nivel local y las unidades educativas. Este tema es muy importante, ya que el tipo de relación que se establezca dará forma a la organización del sistema educativo y definirá los espacios de decisión, cuya clave es trabajar generando espacios de participación que promuevan compromisos y acciones por mejorar los procesos de enseñanza y aprendizaje. Se trata de espacios de relación menos jerárquicos y más horizontales. Este es un desafío muy importante de gobernanza para el nuevo SLEP.

Este desafío resulta aún mayor en momentos de transición y cambio de la estructura del sistema. En este caso, de la gestión municipal a una gestión local (SLEP). Para situaciones similares de cambio estructural es sabido que se requieren complejos procesos de acuerdos, negociación y construcción de confianzas. Asimismo, es necesario abrir la conversación con múltiples actores, definiendo y modelando nuevos modos de relaciones entre ellos, problematizando creencias instaladas en el sistema y generando palancas de cambio para destrabar procesos críticos.



Desde la gobernanza, cualquier estrategia de transformación y mejora educativa supone un diálogo permanente con los profesores, ya que todo cambio en el núcleo pedagógico (planes de estudio, metodologías, prácticas, evaluación) pasa inevitablemente por el compromiso y el desarrollo de capacidades de docentes y directivos. Toda nueva agenda de cambio requiere del desarrollo de una cultura profesional común; esto implica trabajar particularmente generando confianza.

Desde el punto de vista de la gobernanza y la participación, tanto en el caso de los SLEP como de los establecimientos educacionales se explicita la obligación de sus directivos de promover la participación de la comunidad educativa. En el nivel micro, el de los centros escolares, la participación se canaliza a través de los centros de alumnos, centros de padres y apoderados, y los consejos escolares.

También se establece un nuevo espacio de gobernanza desde lo pedagógico, denominado Conferencia de Directores de Escuelas, Jardines y Liceos, instancia de carácter consultivo, que será convocada al menos una vez al año, y cuyo objetivo será:

“(…) analizar, en conjunto con el director ejecutivo, el estado de avance del Plan Estratégico Local establecido en el artículo 45, proponer mejoras para el diseño y la prestación del apoyo técnico-pedagógico que el Servicio entrega a los establecimientos...” (Mineduc, 2017 Art.11).

Existen distintos espacios de participación y toma de decisiones (Institucionales y propios). En cada uno de ellos, la función, la estructura, la composición y la dinámica de funcionamiento son preestablecidos, sujetos a cambio y a la deliberación conjunta.

Se asegura la participación de toda la comunidad educativa, en el seno de los distintos órganos y espacios (aceptando la limitación que establece la ley). Existen medidas específicas para garantizar la participación de los grupos en riesgo de exclusión o directamente excluidos.



Los acuerdos tomados en el marco de los órganos y espacios de participación son debidamente registrados y, cuando sean de interés general, se difunden a través de la red y se disponen para su consulta telemática por toda la comunidad educativa.

Los acuerdos que conlleven cambios o acciones concretas irán acompañados de una relación de las personas responsables que los impulsarán, así como de un calendario orientativo en el que se indicará el momento en que la acción tiene que ser implementada. Cuando la acción afecte a distintos sectores de la comunidad educativa, es preferible que la responsabilidad ejecutiva recaiga en un grupo plural de personas y se haga mediante el trabajo en red.

En todos los espacios de participación y toma de decisiones prevalecerá **la deliberación**. Para favorecer una buena praxis deliberativa, la escuela tendrá espacios y tiempos suficientes para que los distintos sectores de la comunidad educativa la integren como una práctica habitual.

La gobernanza educativa local, entendida como un ejercicio permanente de construcción de acuerdos y desarrollo de acciones, debe estar focalizada a establecer objetivos precisos para implementar los cambios y/o mejoras planificados que favorecen la enseñanza y el aprendizaje.

Con este desafío se busca instalar en nuestros establecimientos los cimientos para ser parta activa y propositiva en la nueva institucionalidad, gestada desde sus mismos equipos directivos y concretados por toda la comunidad educativa.



2.- CONTEXTO COMUNAL

El 30 de diciembre de 1925, y por medio del Decreto Supremo N°8583 del Ministerio del Interior, se creó la comuna de Puerto Varas. Sin embargo, sus orígenes se remontan a partir de la colonización alemana, con inmigrantes que se asentaron a orillas del lago Llanquihue entre los años 1852 y 1853.

Cuando en el año 1853 se crea el territorio de Colonización por medio de un Decreto Supremo, comienza en la zona un paulatino aumento de la población, debido a la llegada de inmigrantes provenientes principalmente de Alemania, los cuales, llegaron a la futura Puerto Varas arribando al sector de La Fábrica, lugar donde terminaba el camino desde Melipulli (Puerto Montt).

2.1.- Organización política de la comuna

El DFL No 2/19.602 publicado en el Diario Oficial el 11 de enero de 2000, fija el texto refundido de la Ley No 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y expresa en su artículo No 1:

“La administración local de cada comuna o agrupación de comunas que determine la ley, reside en una Municipalidad. Las Municipalidades son corporaciones autónomas de derecho público, con personalidad jurídica y patrimonio propio, cuya función es satisfacer las necesidades de la comunidad local y asegurar su participación en el progreso económico, social y cultural de las respectivas comunas”.

De acuerdo a la Ley, la comuna estará dirigida por el Alcalde, quien es la máxima autoridad y por un Concejo, cuyo número de integrantes está determinado por el número de electores de la Comuna. En el caso de la Comuna de Puerto Varas, le corresponden seis Concejales.



Autoridades	
Alcalde	Ramón Bahamonde Cea
Concejales	Renato Aichele Horn
	Javier Aburto Oyarzún
	Luis Becerra Vargas
	Patricio Cortes Jones
	Rosa Benavides Mundaca
	Marcelo Salazar Vallejos



2.2.- Antecedentes Geográficos

La Región de Los Lagos se extiende entre los paralelos 40°13' y el 44°3' de latitud Sur y entre las coordenadas 74°49' a 71°34' de Longitud W, abarcando desde el Océano Pacífico hasta la Cordillera de Los Andes.

Comprende 48.584 Km² de superficie (6,7% de la superficie de Chile Continental), que administrativamente se distribuyen en cuatro Provincias, considerando la siguiente distribución porcentual del territorio regional:

Provincia de Osorno: 19% de la superficie regional.

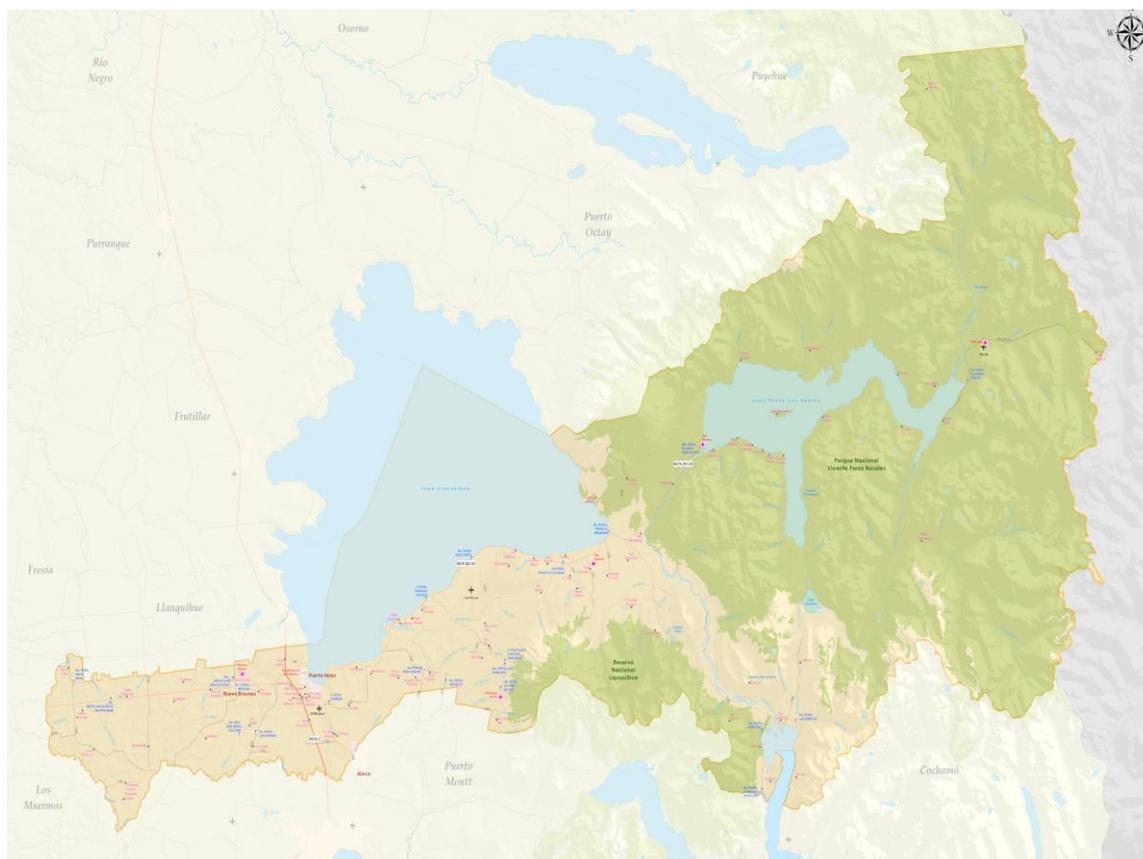
Provincia de Llanquihue: 30,6% de la superficie regional.

Provincia de Chiloé: 18,9% de la superficie regional.

Provincia de Palena: 31,5% de la superficie regional.

La comuna de Puerto Varas se ubica a 1.015 km. al sur de la ciudad de Santiago, capital de Chile, específicamente en la Región de Los Lagos. Administrativamente, forma parte de la Provincia de Llanquihue, una de las cuatro en que se divide la Región de Los Lagos, siendo la capital regional Puerto Montt.

Desde el punto de vista geográfico, la comuna de Puerto Varas ocupa un rango latitudinal que va desde los 40°47'23'' a los 41°26'3'' de latitud sur, y longitudinalmente desde los 71°49'10'' a los 73°20'44'' de longitud oeste, limitando al norte con las comunas de Puerto Octay y Puyehue, en la Provincia de Osorno; al sur con las comunas de Puerto Montt y Cochamó; al oeste con las comunas de Frutillar, Llanquihue y Los Muermos; y al este con la República de Argentina, tal como muestra la imagen N°

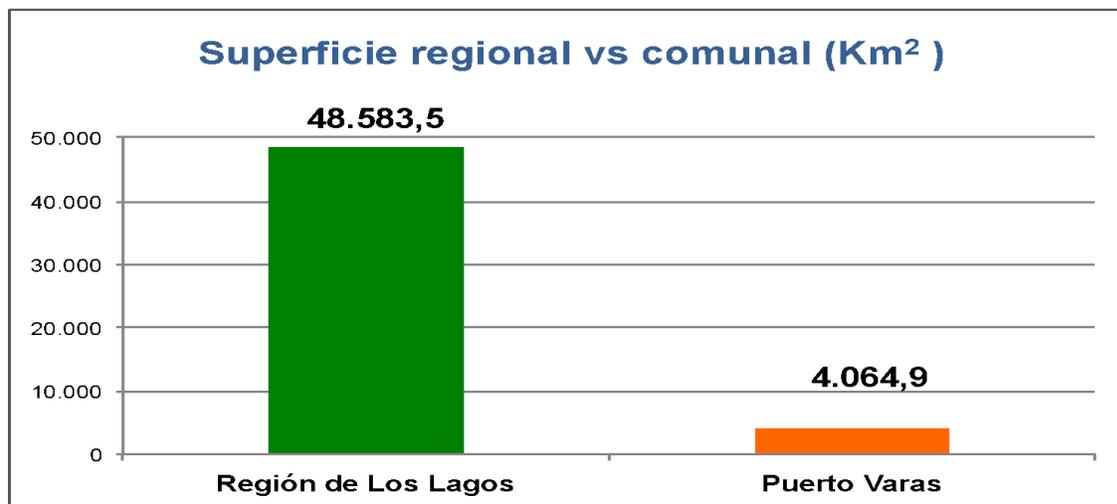


Fuente: Biblioteca del Congreso Nacional

La superficie del territorio comunal de Puerto Varas alcanza a los 4.064,9 km², lo que representa apenas el 8,37% del territorio regional, pero se posiciona como la segunda de mayor superficie dentro de la Región de Los Lagos, siendo superada sólo por la comuna de Chaitén.



Superficie regional vs comunal



Fuente: Elaboración propia

Dentro del ámbito provincial, la comuna de Puerto Varas es la de mayor superficie, representando el 27,32% de todo el territorio provincial.



2.3.- Antecedentes Demográficos

Región de Los Lagos - X Región



CENSO DE POBLACIÓN Y VIVIENDA 2017
POBLACIÓN TOTAL POR SEXO Y ÁREA URBANA-RURAL
SEGÚN GRUPOS DE EDAD - REGIÓN DE LOS LAGOS

Grupos de Edad	Población								
	URBANO			RURAL			TOTAL		
	Hombres	Mujeres	Total Urbano	Hombres	Mujeres	Total Rural	Hombres	Mujeres	Total Gral
0 a 4	21.075	20.473	41.548	6194	5.820	12.014	27.269	26.293	53.562
5 a 9	23.265	22.442	45.707	7238	6.890	14.128	30.503	29.332	59.835
10 a 14	22.312	21.685	43.997	7625	7.158	14.783	29.937	28.843	58.780
15 a 19	22.795	22.834	45.629	7310	6.270	13.580	30.105	29.104	59.209
20 a 24	22.962	23.574	46.536	6258	5.447	11.705	29.220	29.021	58.241
25 a 29	25.473	26.472	51.945	6724	6.368	13.092	32.197	32.840	65.037
30 a 34	22.524	23.708	46.232	6569	6.502	13.071	29.093	30.210	59.303
35 a 39	21.300	22.585	43.885	7401	6.796	14.197	28.701	29.381	58.082
40 a 44	21.175	22.869	44.044	8816	7.547	16.363	29.991	30.416	60.407
45 a 49	20.068	21.856	41.924	9219	7.889	17.108	29.287	29.745	59.032
50 a 54	19.562	20.913	40.475	9676	8.063	17.739	29.238	28.976	58.214
55 a 59	15670	17275	32.945	8081	6876	14.957	23.751	24.151	47.902
60 a 64	11883	13578	25.461	6738	6017	12.755	18.621	19.595	38.216
65 a 69	8.863	10.677	19.540	5344	4.932	10.276	14.207	15.609	29.816
70 a 74	6.591	8.466	15.057	4433	4.205	8.638	11.024	12.671	23.695
75 a 79	4.655	6.505	11.160	3139	3.303	6.442	7.794	9.808	17.602
80 a 84	2.760	4.427	7.187	1868	2.112	3.980	4.628	6.539	11.167
85 a 89	1.484	2.828	4.312	1041	1.462	2.503	2.525	4.290	6.815
90 a 94	607	1.229	1.836	388	622	1.010	995	1.851	2.846
95 a 99	132	325	457	108	167	275	240	492	732
100 o más	61	95	156	13	46	59	74	141	215
Total Región	295.217	314.816	610.033	114.183	104.492	218.675	409.400	419.308	828.708

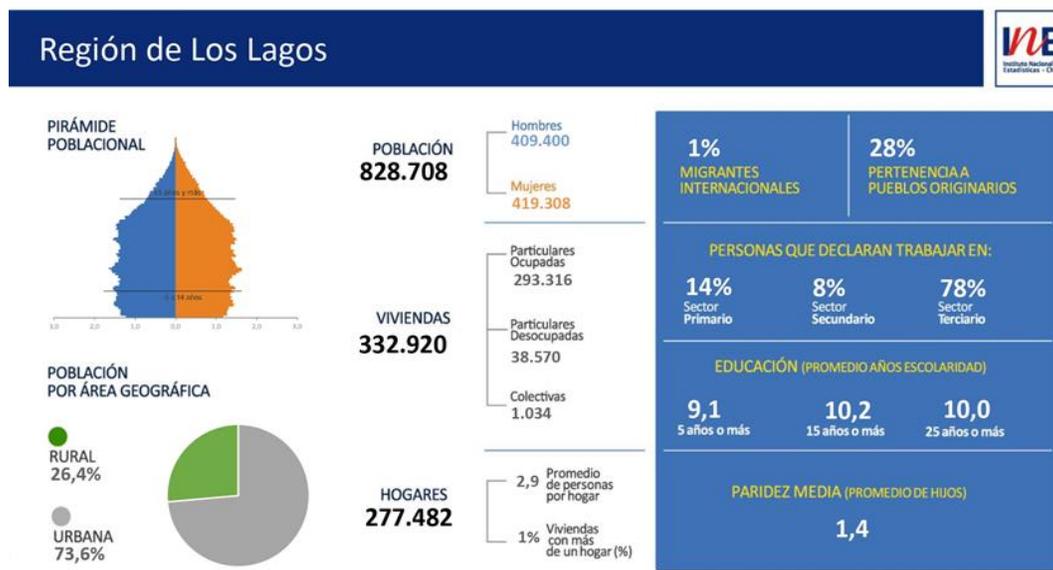
Fuente: INE- Censo 2017

Según los resultados del Censo 2017, publicados por el INE, la población de La Región de los Lagos tiene 828.708 habitantes, representa el 4,7% de la población del país. En donde las mujeres representan el 4,7% y los hombres el 4,8%. El crecimiento poblacional que presenta respecto al Censo del 2002 es del 16,4%

La población entre 0 y 24 años, de la Región de los Lagos, hay una población 289.627 habitantes y representa el 34,9% de la Región, y concentrándose el 77,1% en el área urbana.



Respecto a la población de la provincia de Llanquihue con 408.052 habitantes, esta representa el 49,2% de la Región y un crecimiento poblacional respecto al Censo 2002 del 28,1%



La población entre 0 y 24 años, de la Provincia de Llanquihue, hay una población 147.485 habitantes y representa el 36,1% de la Región. Además podemos decir que el 51,6% de la población de la provincia tiene menos de 34 años.

La comuna de Puerto Montt concentra el 60,3 % de la población de la provincia seguido de la comuna de Puerto Varas con 44.578 habitantes que representa el 10,9 % de la población de la provincia y tiene un crecimiento poblacional respecto al Censo 2002 del 37,2%



Comuna de Puerto Varas - Provincia de Llanquihue -X Región



CENSO DE POBLACIÓN Y VIVIENDA 2017 POBLACIÓN TOTAL POR SEXO Y ÁREA URBANA-RURAL SEGÚN GRUPOS DE EDAD - PUERTO VARAS

Grupos de Edad	Población									Población Acum.	Porcent. Acum.
	URBANO			RURAL			TOTAL				
	Hombres	Mujeres	Total Urbano	Hombres	Mujeres	Total Rural	Hombres	Mujeres	Total Gral		
0 a 4	1.249	1.263	2.512	431	424	855	1.680	1.687	3.367	3.367	7,6%
5 a 9	1.234	1.140	2.374	496	464	960	1.730	1.604	3.334	6.701	15,0%
10 a 14	1.101	1.108	2.209	457	442	899	1.558	1.550	3.108	9.809	22,0%
15 a 19	1.070	1.108	2.178	584	370	954	1.654	1.478	3.132	12.941	29,0%
20 a 24	997	1.030	2.027	286	268	554	1.283	1.298	2.581	15.522	34,8%
25 a 29	1.278	1.419	2.697	394	382	776	1.672	1.801	3.473	18.995	42,6%
30 a 34	1.233	1.435	2.668	384	402	786	1.617	1.837	3.454	22.449	50,4%
35 a 39	1.268	1.335	2.603	489	495	984	1.757	1.830	3.587	26.036	58,4%
40 a 44	1.205	1.306	2.511	505	495	1.000	1.710	1.801	3.511	29.547	66,3%
45 a 49	1.122	1.175	2.297	524	447	971	1.646	1.622	3.268	32.815	73,6%
50 a 54	988	1.028	2.016	462	403	865	1.450	1.431	2.881	35.696	80,1%
55 a 59	847	933	1.780	424	370	794	1.271	1.303	2.574	38.270	85,8%
60 a 64	602	708	1.310	321	316	637	923	1.024	1.947	40.217	90,2%
65 a 69	455	548	1.003	247	232	479	702	780	1.482	41.699	93,5%
70 a 74	340	430	770	194	191	385	534	621	1.155	42.854	96,1%
75 a 79	230	334	564	95	110	205	325	444	769	43.623	97,9%
80 a 84	140	227	367	83	72	155	223	299	522	44.145	99,0%
85 a 89	72	132	204	20	48	68	92	180	272	44.417	99,6%
90 a 94	28	57	85	14	14	28	42	71	113	44.530	99,9%
95 a 99	4	25	29	2	9	11	6	34	40	44.570	100,0%
100 o más	2	4	6	1	1	2	3	5	8	44.578	100,0%
Total Comuna	15.465	16.745	32.210	6.413	5.955	12.368	21.878	22.700	44.578		

Fuente: INE- Censo 2017

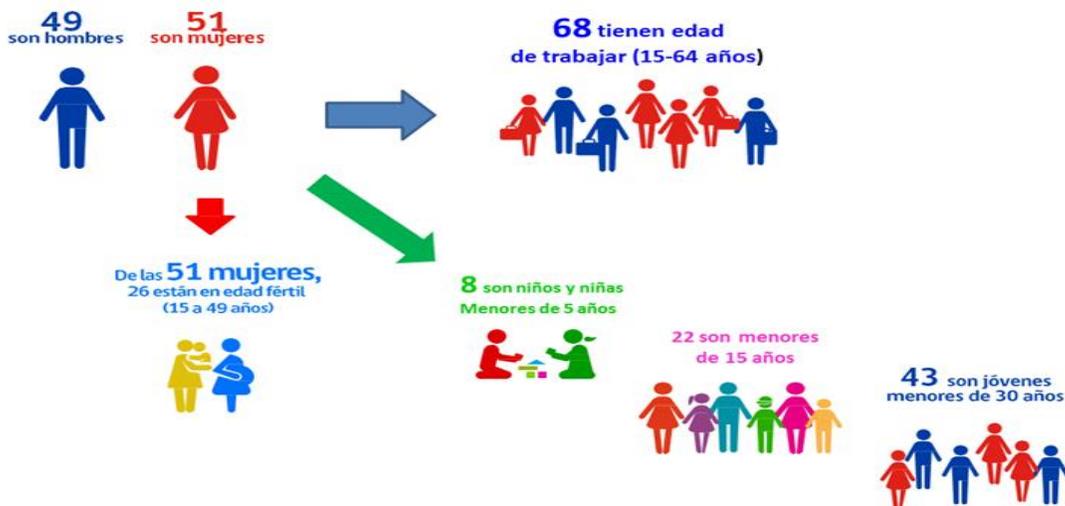
Para la comuna de Puerto Varas la población entre 0 y 24 años es de 15.522 habitantes la cual representa el 34,8% de la comuna. Además podemos decir que el 50,4% de la población de la comuna tiene menos de 34 años. La población entre 25 y 64 años está compuesta por 24.695 habitantes representa el 55,4% y de ésta, el 72,4% están en el área urbana.

La proporción de mujeres en la comuna es del 50,9% siendo en el sector rural del 48,1% y en el sector urbano del 52,0%

Para la población entre 0 y 24 años la proporción de mujeres es del 49,1% siendo en el sector rural del 46,6% y del 50,0 % en el sector urbano.



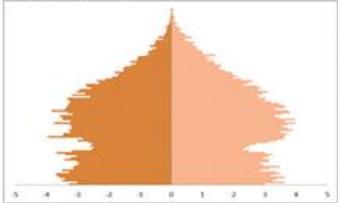
El Censo 2017 revela que de cada 100 personas en Puerto Varas...



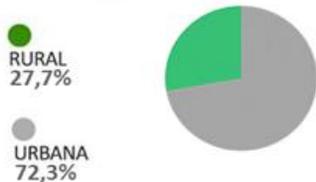
Comuna de Puerto Varas



PIRÁMIDE POBLACIONAL



POBLACIÓN POR ÁREA GEOGRÁFICA



POBLACIÓN
44.578

Hombres 21.878
Mujeres 22.700

VIVIENDAS
17.643

Particulares Ocupadas 15.265
Particulares Desocupadas 2.276
Colectivas 102

HOGARES
14.382

3,0 Promedio de personas por hogar
1% Viviendas con más de un hogar (%)

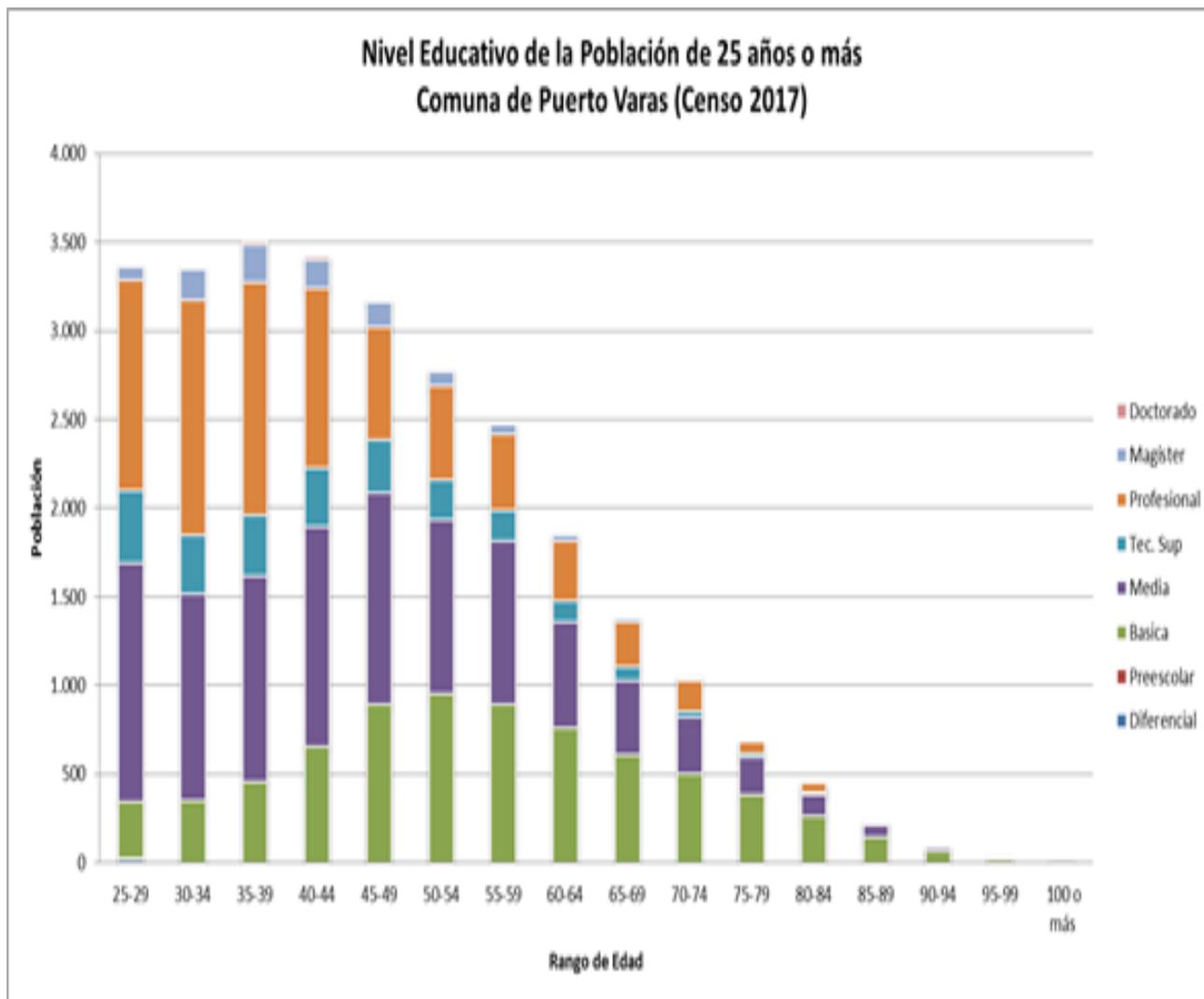
1% MIGRANTES INTERNACIONALES	19% PERTENENCIA A PUEBLOS ORIGINARIOS	
PERSONAS QUE DECLARAN TRABAJAR EN:		
7% Sector Primario	15% Sector Secundario	78% Sector Terciario
EDUCACIÓN (PROMEDIO AÑOS ESCOLARIDAD)		
10,3 5 años o más	11,5 15 años o más	11,6 25 años o más
PARIDEZ MEDIA (PROMEDIO DE HIJOS)		
2,6		



Promedio Años de Escolaridad

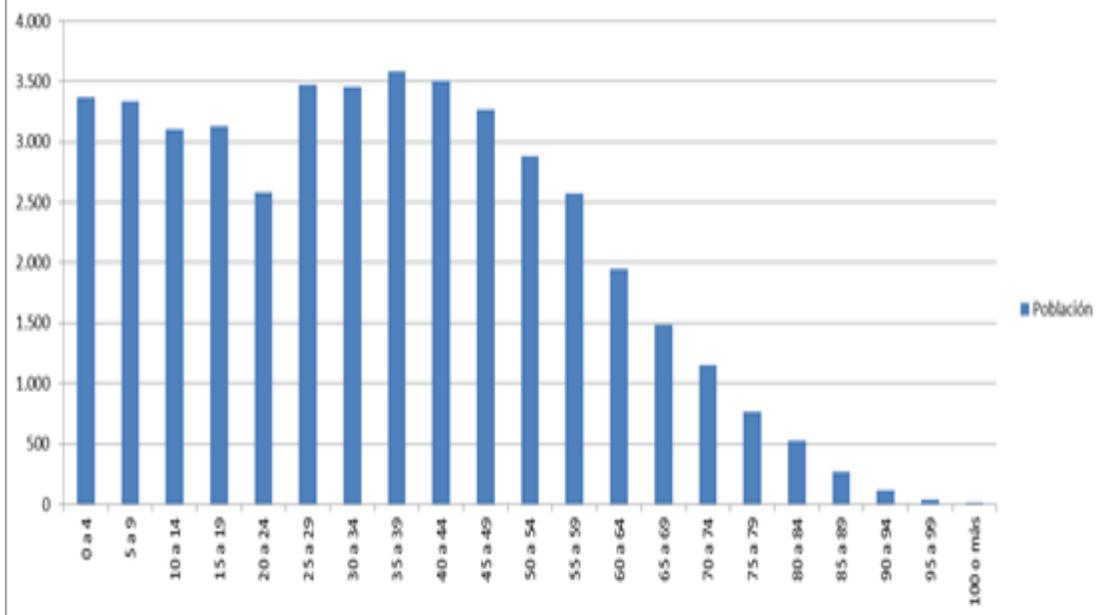
Rango Edad	Hombre	Mujer	Prom. Gral
25-29	12,9	13,6	13,3
30-34	13,5	13,9	13,7
35-39	13,5	13,6	13,6
40-44	12,7	12,7	12,7
45-49	11,7	11,4	11,6
50-54	11,1	10,7	10,9
55-59	10,8	10,2	10,5
60-64	10,2	9,7	10,0
65-69	9,7	8,8	9,3
70-74	9,3	7,9	8,5
75-79	7,6	7,0	7,3
80-84	7,9	6,4	7,0
85-89	6,4	6,4	6,4
90-94	6,3	5,0	5,5
95-99	1,5	6,0	5,5
100 o más	15,5	7,5	10,2
Prom. Gral	11,8	11,5	11,6

Nota: Se excluye la población que no declaró curso o nivel

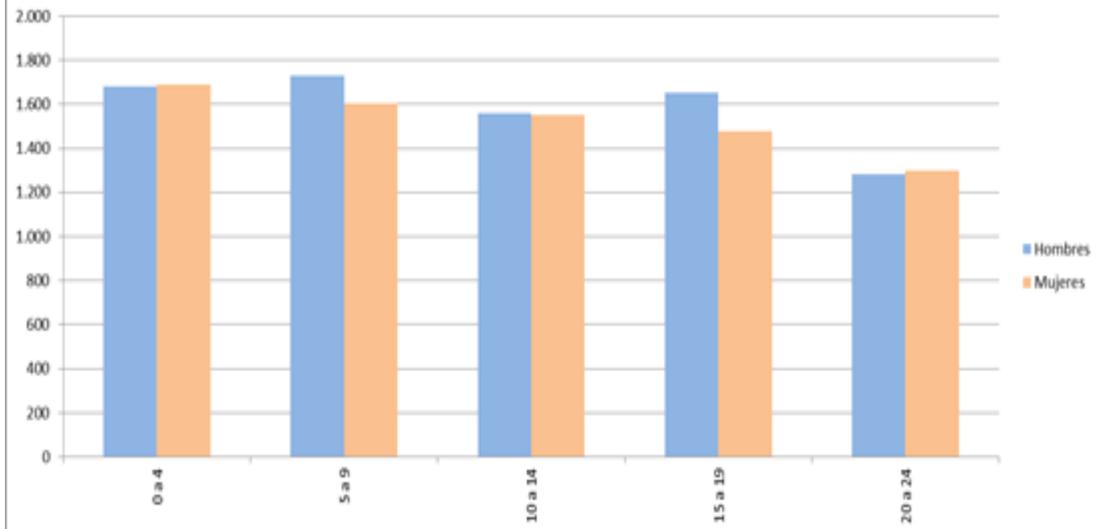




Distribución Poblacional del Municipio de Puerto Varas por Rango de Edad



Distribución Poblacional del Municipio de Puerto Varas por Rango de Edad Escolar y Sexo





3.- CONTEXTO EDUCATIVO

3.1.- Panorama Educativo Nacional

La matrícula a nivel nacional muestra una baja en la educación municipal que disminuye, en cinco años, en 77.469 estudiantes y que claramente migran a los establecimientos particulares subvencionados y pagados.

Dependencia	2018	2017	2016	2015	2014
Municipales	1.227.165	1.273.392	1.273.530	1.290.770	1.304.634
Particulares subvencionados	1.927.315	1.943.598	1.942.222	1.935.222	1.919.392
Particulares pagados	325.522	296.801	288.964	276.892	270.491
Corp. administración delegada	44.913	45.603	46.121	45.852	46.802

Fuente: datosabiertos.mineduc.cl

3.2.- Panorama Educativo Regional

A nivel de región la situación de baja de matrícula de la educación municipal es de 4.613 estudiantes donde se observa que el aumento de la matrícula del particular subvencionado aumenta en cinco años en 1.257 estudiantes y particular pagado aumenta en 1.604.

Dependencia	2018	2017	2016	2015	2014
Municipales	82.900	83.675	84.424	86.341	87.513
Particulares subvencionados	88.120	88.633	89.011	88.048	86.863
Particulares pagados	10.897	10.99	9.911	9.691	9.293
Corp. administración delegada	429	405	417	395	382

Fuente: datosabiertos.mineduc.cl



3.3.- Panorama Educativo Comunal

A nivel comunal hay un incremento de 66 estudiantes de la educación municipalizada y de 246 estudiantes de la educación particular pagada.

Dependencia	2018	2017	2016	2015	2014
Municipales	3.521	3.372	3.578	3.560	3.455
Particulares subvencionados	3.923	4.061	3.866	3.582	3.919
Particulares pagados	2.748	2.504	2.580	2.523	2.502
Corp. administración delegada	0	0	0	0	0

Fuente: datosabiertos.mineduc.cl

3.3.1.- Establecimientos Municipales

La comuna de Puerto Varas, cuenta con 22 establecimientos educativos que entregan la siguiente oferta educativa:

Niveles y Número de Establecimientos año 2016

Nº	Nivel	Nº Establecimientos 2015	Nº Establecimientos 2016	Nº Establecimientos 2017	Nº Establecimientos 2018
1	Jardín Infantil	4	4	4	4
2	Básica Urbanas	2	2	2	2
3	Básica Rurales	12	12	12	12
4	Media HC	1	1	1	1
5	Media TP	2	2	2	2
7	Media Adultos	1	1	1	1
8	Especial	1	1	1	1
Fuente: Elaboración propia SIGE 2017					



3.3.2.- Establecimientos Rurales

El Programa de Educación Rural, cuenta con un Microcentro, que permite el trabajo colaborativo y sistemático entre docentes o pares, y en la difusión de buenas prácticas al sistema, considerando los siguientes establecimientos:

1. Escuela Rural José Werner, sector Camino a Las Lomas.
2. Escuela Rural Reinaldo Raddatz, sector Río Pescado.
3. Escuela Rural Janequeo, sector Colonia La Poza.
4. Escuela Rural Hardy Minte, sector Los Riscos.
5. Escuela Rural Ella Minte, sector Peulla.
6. Escuela Rural Cristo Rey, sector Ralún.
7. Escuela Rural Las Camelias, sector Los Ladrillos.
8. Escuela Rural La Península, sector Rollizo.
9. Escuela Rural Ricardo Roth, sector Petrohué
10. Escuela Rural Santa María, sector Santa Bárbara

Se debe indicar que los microcentros son comunidades de aprendizaje de profesionales constituidas por establecimientos uni, bi o tri docentes de escuelas multigrado. Su sistema de trabajo es el diseño de las prácticas pedagógicas en función del mejoramiento de los aprendizajes de los y las estudiantes a través de consolidar su Proyecto Educativo Institucional utilizando como herramienta para ello el Plan de Mejoramiento Educativo (PME).

Otro grupo de Escuelas en sector rural son:

1. Escuela Rural Epon, sector Ensenada.
2. Escuela Rural Colonia Rio Sur, sector

Todos los establecimientos rurales cuentan con Jornada Escolar Completa y con Convenio de Igualdad de Oportunidades, por lo que participan de la Subvención Escolar Preferencial y con un Plan de Mejora Educativo.

3.3.3.- Establecimientos Urbanos

1. Liceo Pedro Aguirre Cerda
2. Colegio Rosita Novaro de Novaro
3. Colegio Mirador del Lago



4. Colegio Nueva Braunau
5. Escuela Grupo Escolar
6. Escuela Especial Aspadep

Los establecimientos urbanos cuentan con Jornada Escolar Completa (JEC) y con Convenio de Igualdad de Oportunidad (SEP), el único establecimiento que queda fuera de la SEP, es la escuela Especial Aspadep.

Nuestra oferta educativa en educación media está constituida por educación científico humanista y técnico profesional, donde las carreras que se ofrecen son: contabilidad y servicios de turismo en el Liceo PAC y en el colegio Rosita Novaro de Novaro, la carrera de Técnico en administración.

3.3.4.- Jardines y salas cunas vía transferencia JUNJI

1. Jardín Infantil y Sala Cuna Arco Iris:

Capacidad de atención de: sala cuna 40 lactantes (desde 3 meses a 2 años), sala cuna heterogénea 14 lactantes y niveles medios menor y mayor 32 cupos cada uno, capacidad total 118

2. Jardín Infantil y Sala Cuna Mi Nueva Aventura de Nueva Braunau:

Capacidad de atención de: sala cuna 20 lactantes (desde 3 meses a 2 años). Niveles medios y heterogéneos 32 (además de un nivel transición) niñas y niños (desde los 2 años y un mes a 4 años, capacidad total de 52.

3. Jardín Infantil y Sala Cuna Murtitas de Ensenada:

Capacidad de atención de: sala cuna 8 lactantes (desde 3 meses a 2 años). Niveles medios y heterogéneos 20 (además de un nivel transición) niñas y niños (desde los 2 años y un mes a 4 años, capacidad total 28.

4. Sala Cuna Princesa Licarayen:

Capacidad de atención de: sala cuna 20 lactantes (desde 3 meses a 2 años).



3.3.5.- FAEP 2019

El fondo de apoyo a la educación pública, es una herramienta establecida por el Mineduc para aportar recursos financieros que permitan al sistema municipal resolver el déficit que tiene el sistema y dar continuidad al servicio educativo. Para el presente FAEP se ha firmado el convenio de transición que nos permite generar un Plan Estratégico, que busca apoyar el proceso de transición al Servicio Local.

Como se muestra en el cuadro de las iniciativas, hoy podemos invertir fuertemente en los jardines VTF, con el fin de poder obtener el reconocimiento oficial del Ministerio de Educación.

Para nuestra comuna el aporte está constituido por los componentes que se indican en el cuadro siguiente.

PLAN DE FORTALECIMIENTO		
FONDO DE APOYO A LA EDUCACIÓN PÚBLICA 2019		
I. M. PUERTO VARAS		
COMPONENTE	ACTIVIDAD	MONTO TOTAL
1. Mejoramiento de habilidades y capacidades de gestión para la Educación Municipal.	Capacitación de docentes y asistentes de la educación de establecimientos educativos, jardines VTF y funcionarios administración central	\$ 20.000.000
2. Inversión de recursos pedagógicos, innovaciones pedagógicas y de apoyo a los estudiantes.	Adquisición de recursos y equipamientos pedagógicos para los establecimientos educativos y jardines VTF	\$ 80.000.000
3. Administración y normalización de los establecimientos.	Pago de remuneraciones personal docentes y asistentes de la educación de los establecimientos educativos y jardines VTF	\$ 187.562.522
	Indemnizaciones docentes y asistentes de la educación del sistema educativo	\$ 35.000.000
4. Mantención, conservación, mejoramiento y regularización de inmuebles e		
5. Mejoramiento actualización y renovación de equipamiento y mobiliario.	Adquisición de mobiliario escolar y artículos de alhajamiento para los establecimientos educativos y jardines VTF	\$ 140.000.000
6. Transporte escolar y servicios de apoyo.	Contratación de transporte escolar para traslado de estudiantes de los establecimientos educativos	\$ 180.000.000
	Contratación de transporte escolar para traslado de estudiantes de los establecimientos educativos, para actividades extraescolar como: desfiles, giras de estudio, encuentros deportivos, musicales, artísticos,culturales, salidas pedagógicas,participación en ferias educativas y seminarios, otros.	\$ 50.000.000
7. Participación de la comunidad educativa.	Desarrollo de actividades de participación de la comunidad escolar, de convivencia escolar, formación ciudadana, seguridad escolar y salud. Contratación de servicios de impresión, coffe break, amplificación y adquisición de insumos. Talleres para padres y apoderados, actividades culturales, artístico deportivas, recreativas, ciencia y tecnología, formación musical y de convivencia escolar.	\$ 15.979.218
8. Saneamiento Financiero.		
TOTAL		\$ 708.541.740



3.3.6.- Movámonos por la Educación Pública

Los recursos que se encuentran en plataforma para su aprobación y posterior ejecución son los siguientes para cada uno de los establecimientos escolares, los montos están asociados a su matrícula y se implementan bajo los proyectos realizados por las comunidades.

Nombre RBD	Monto Revitalización RBD
ESCUELA RURAL ELLA MINTE DE ROTH	86.619
ESCUELA RURAL JANEQUEO	155.915
ESCUELA RURAL LA PENINSULA	155.915
ESCUELA RURAL REINALDO RADDATZ HARRIC	173.239
ESCUELA RURAL HARDY MINTE BARTSCH	207.886
ESCUELA RURAL JOSE WERNER MEIXNER	242.534
ESCUELA RURAL RICARDO ROTH SCHUTZ	311.830
ESCUELA RURAL LAS CAMELIAS	329.154
ESCUELA RURAL SANTA MARIA	398.450
ESCUELA RURAL CRISTO REY	398.450
ESCUELA DIFERENCIAL `ASPADEP`	1.299.293
ESCUELA RURAL COLONIA RIO SUR	2.494.643
ESCUELA RURAL EPSON DE ENSENADA	3.049.009
COLEGIO NUEVA BRAUNAU	7.466.607
COLEGIO ROSITA NOVARO DE NOVARO PUERT	9.250.971
ESCUELA GRUPO ESCOLAR	9.874.632
LICEO PEDRO AGUIRRE CERDA	10.810.123
COLEGIO MIRADOR DEL LAGO	14.292.231
TOTAL	60.997.501



4.- NUESTROS RESULTADOS

4.1.- Matrícula

Actualmente la matrícula de los establecimientos educativos, Escuelas, Colegios y Liceo presenta un total de 3.430 estudiantes, distribuidos según cuadro adjunto.

Nivel Enseñanza	MATRÍCULA = 3.648
Ed. Pre-Básica	335
Ed. Básica	2265
Ed. Media	755
Ed. Diferencial	75
Jardines VTF	218

Por su parte los jardines y salas cunas VTF, presentan una matrícula total de 218 dando un total comunal de 3.648 estudiantes en sus diferentes niveles y modalidades.

El siguiente cuadro muestra la tendencia de la matrícula de los 18 establecimientos educacionales administrados por el DAEM en los últimos cinco años

Matrículas por Establecimiento

Nº	Establecimiento	Matrícula anual						
		2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019
1	Escuela Colonia Río Sur	88	103	132	128	148	142	153
2	Escuela Santa María	49	36	26	22	24	23	13
5	Escuela José Werner	12	12	8	9	11	16	18
6	Escuela Reinaldo Raddatz	17	15	12	12	11	9	12
7	Escuela Janequeo	8	8	7	8	10	9	6
8	Escuela Hardy Minte	7	23	15	17	19	13	28
9	Escuela Ella Minte	5	5	6	4	7	5	8
10	Escuela Epsom	122	119	142	153	170	170	161
11	Escuela Ricardo Roth	38	33	26	33	21	20	20
12	Escuela Cristo Rey	15	12	14	16	26	23	18



13	Escuela Las Camelias	22	19	18	20	21	19	27
14	Escuela La Península	6	4	5	3	7	9	11
15	Colegio Rosita Novaro	437	445	461	447	453	539	498
16	Colegio Nueva Braunau	331	317	354	343	371	428	439
17	Escuela Grupo Escolar	530	519	584	530	548	558	585
18	Liceo Pedro Aguirre Cerda	904	936	966	743	632	600	507
19	Colegio Mirador del Lago	719	730	821	826	853	820	824
20	Escuela Especial ASPADEF	88	85	81	79	79	76	75
Total		3.411	3.429	3.687	3.393	3.411	3479	3430
Fuente: Elaboración propia								

La matrícula ha tenido un aumento significativo en algunas de nuestras escuelas rurales y la diferencia anual de 49 estudiantes hacia la baja la da la educación media, situación preocupante es el Liceo Pedro Aguirre Cerda con una pérdida de 93 estudiantes en el último año.

4.2.- Asistencia 2019

La asistencia a clases es sin lugar a dudas una de las variables que explican los resultados de aprendizajes, es por ello que este departamento ha realizado una fuerte inversión en contar con transporte escolar para nuestros estudiantes, no obstante, existe una baja de asistencia en la enseñanza media llegando en el mes de octubre a un 76% y un acumulado a la fecha de 72% por su parte la educación básica y educación parvularia logra, para el mismo mes, un 88% de asistencia.

Por otra parte los jardines VTF presentan una matrícula ajustada a sus capacidades, pero con una notoria baja asistencia, lo que redundo en:



Suma de Promedio Asistencia	mes	
Etiquetas de fila	Capacidad	%
ARCOIRIS	118	63,5%
Nivel Medio Mayor	32	68,4%
Nivel Medio Menor	32	65,3%
Sala Cuna Heterogénea	14	58,6%
Sala Cuna Mayor	20	67,0%
Sala Cuna Menor	20	52,5%
ENSENADA	28	67,5%
Medio y Trans. Convencional	20	67,5%
Sala Cuna Heterogénea	8	67,5%
MI NUEVA AVENTURA	52	60,2%
Medio y Trans. Convencional	32	58,1%
Sala Cuna Heterogénea	20	63,5%
LICARAYEN	20	84,0%
Sala Cuna Mayor	10	84,0%
Sala Cuna Menor	10	84,0%

4.3.- Resultados Plan de Mejoramiento Educativo (PME)

Los Planes de Mejoramiento Educativo (PME) tienen como principios esenciales promover en las organizaciones escolares procesos sistemáticos y planificados de cambio educativo, como adecuaciones en la organización escolar, fortalecimiento de las estrategias de enseñanza-aprendizaje, desarrollo de las capacidades de sus docentes, mayor foco de la gestión directiva en los procesos pedagógicos, mejoramiento de las actividades en el marco de la jornada escolar completa abriendo espacios para la cultura, el deporte y la recreación en el establecimiento educacional, y potenciando las estrategias para fortalecer la convivencia y vida democrática, entre varias otras opciones.

Dentro de este marco, el **Plan de Mejoramiento Educativo** constituye una importante herramienta de planificación y gestión, por medio de la cual cada establecimiento puede alcanzar lo declarado en su **Proyecto Educativo Institucional (PEI)**, a través de la definición de objetivos, metas y acciones coherentes con su horizonte formativo y educativo, redefiniendo y ampliando el ciclo de mejoramiento continuo de las comunidades educativas desde una lógica y estructura anual a una de cuatro años.



4.3.1.- Avance de los Planes de Mejoramiento Educativo (PME) 2019

Las categorías de desempeño entregadas por la Agencia de la Calidad, ponen a la comuna en una situación de avance ya que no se encuentran establecimientos en categorías de insuficientes. Este avance está vinculado a las mejoras sustantivas en los resultados de las pruebas estandarizadas SIMCE, por lo que dos de los establecimientos que el año 2016 se encontraban en categoría de insuficientes pasaron a categoría de medio-bajo, lo que significa que el acompañamiento y foco del trabajo se encuentra en esos cuatro establecimientos.

Categorías de desempeño Agencia de la Calidad 2016	
Clasificación	Número de establecimientos
Sin categoría	11
Alto	0
Medio	2
Medio-Bajo	4
Insuficiente	0

4.3.2.- Avances en los resultados en las Dimensiones de los Planes de Mejora año 2019

REPORTE DE AVANCE				
Total EE / %	EE fase estratégica cerrada	EE planificación cerrada	EE implementación y monitoreo cerrada	EE evaluación cerrada
18	18	18	0	0
100%	100,0%	100,0%		

Reporte de Planificación				
Total de acciones	% de acciones gestión pedagógica	% de acciones convivencia escolar	% de acciones liderazgo	% de acciones gestión de recursos
216	62	55	46	53
100%	29%	25%	21%	25%

Reporte de Recursos				
Total de recursos asociados al plan COMUNAL	Total de recursos SEP	Total de recursos PIE	Total de recursos FAEP	Total otras subvenciones
\$9.770.991.650	\$1.780.000.000	\$880.850.950	\$765.000.000	\$6.345.140.700



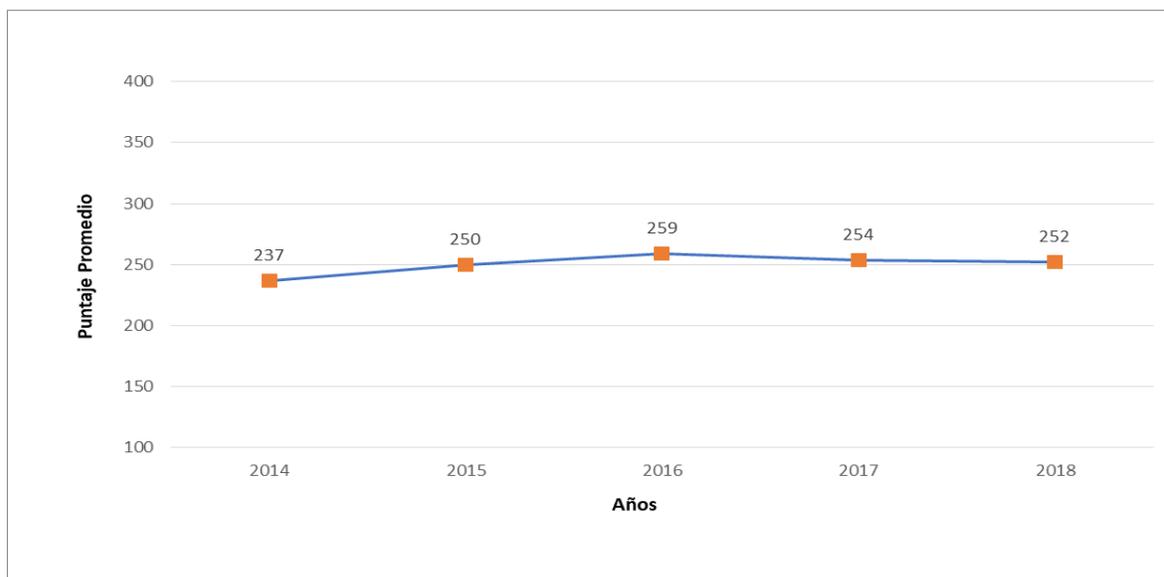
4.4.- Resultados de Aprendizaje

Sistema Nacional de Evaluación de Resultados de Aprendizaje del Ministerio de Educación de Chile (SIMCE).

Por concepto de aprendizaje escolar se toma como referencia el informe del sostenedor de la **Agencia de la Calidad de la Educación**, en el que se observa un aspecto referido a datos más cualitativos llamados *Indicadores de desarrollo personal y social* que aborda las temáticas de autoestima académica y motivación escolar, clima de convivencia escolar, participación y formación ciudadana y hábitos de vida saludable. Junto con ello están los resultados *SIMCE con las pruebas de comprensión de lectura, matemática, ciencias naturales e historia, geografía y ciencias sociales*. En estas pruebas se debe poner atención en los niveles de los estándares de aprendizajes que se distribuyen en adecuados, elementales e insuficientes.

4.4.1.- SIMCE 4° Básicos

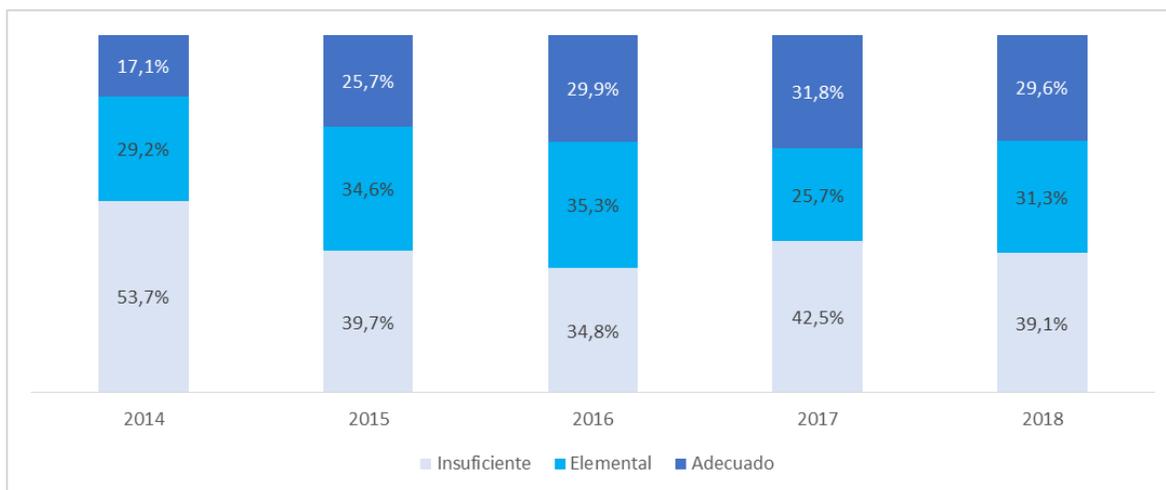
Lenguaje 4° Básico



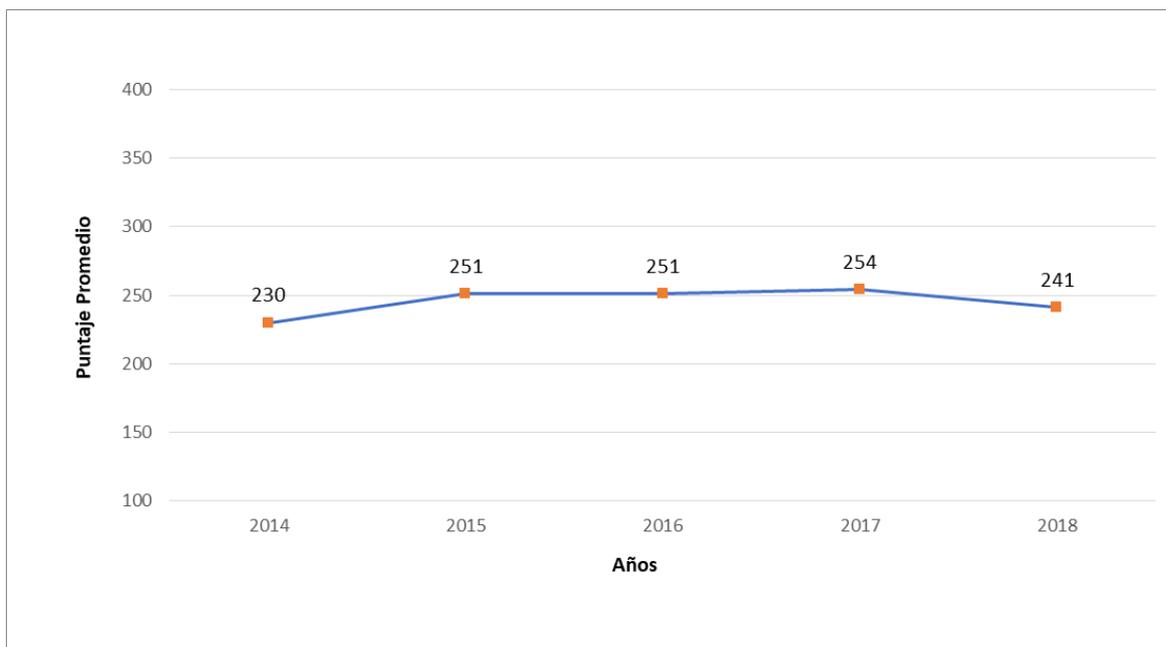


Distribución de estudiantes de 4o básico en cada nivel de los Estándares de Aprendizaje 2014-2018

Lenguaje y Comunicación: Lectura



Matemática 4º Básico

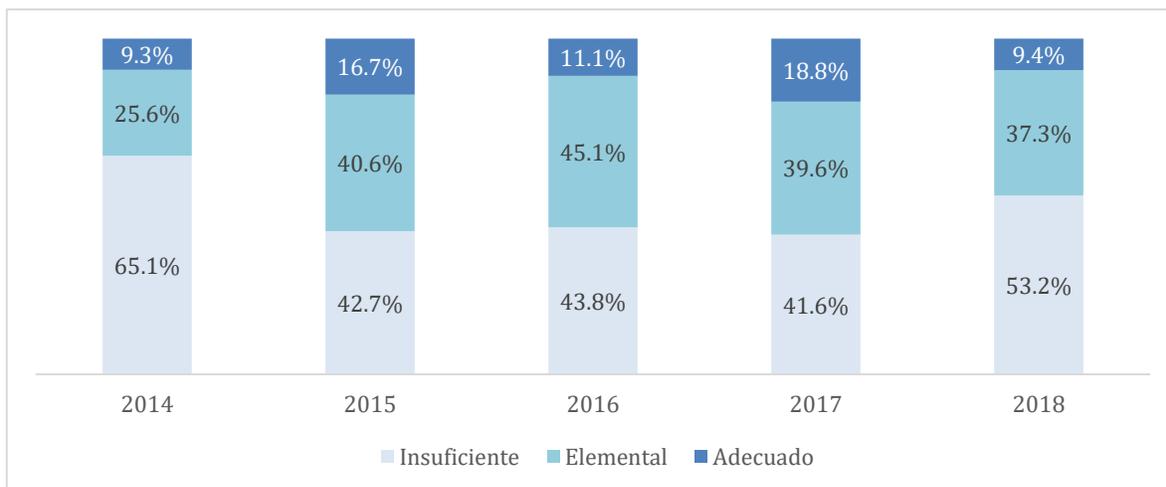


Fuente: Informe de Agencia de la Calidad año 2018



Distribución de estudiantes de 4º básico en cada nivel de los Estándares de Aprendizaje 2014-2018

Matemática



4.4.2.- Indicadores de desarrollo personal y social de 4º Básico

Autoestima académica y motivación escolar		
	Mujeres	Hombres
Puntajes 2016	(+)74	69
Puntajes 2017	72	72
Puntajes 2018	73	71

Clima de convivencia escolar		
	Mujeres	Hombres
Puntajes 2016	73	72
Puntajes 2017	73	71
Puntajes 2018	72	72

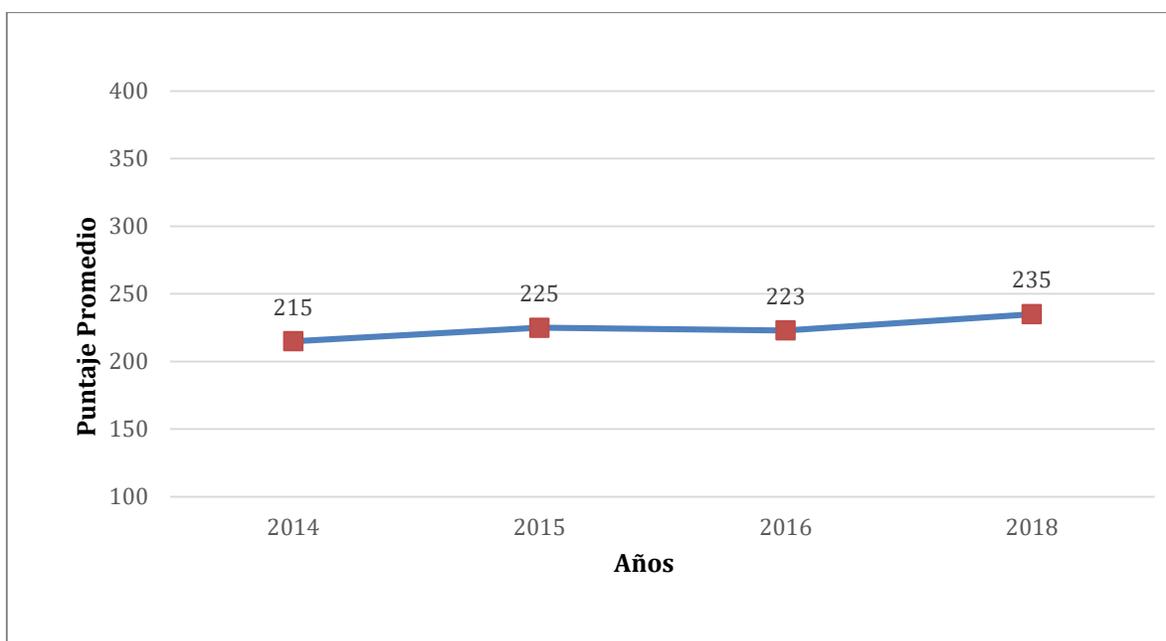


Participación y formación ciudadana		
	Mujeres	Hombres
Puntajes 2016	79	77
Puntajes 2017	77	75
Puntajes 2018	79	75

Hábitos de vida saludable		
	Mujeres	Hombres
Puntajes 2016	(+71	67
Puntajes 2017	68	67
Puntajes 2018	66	64

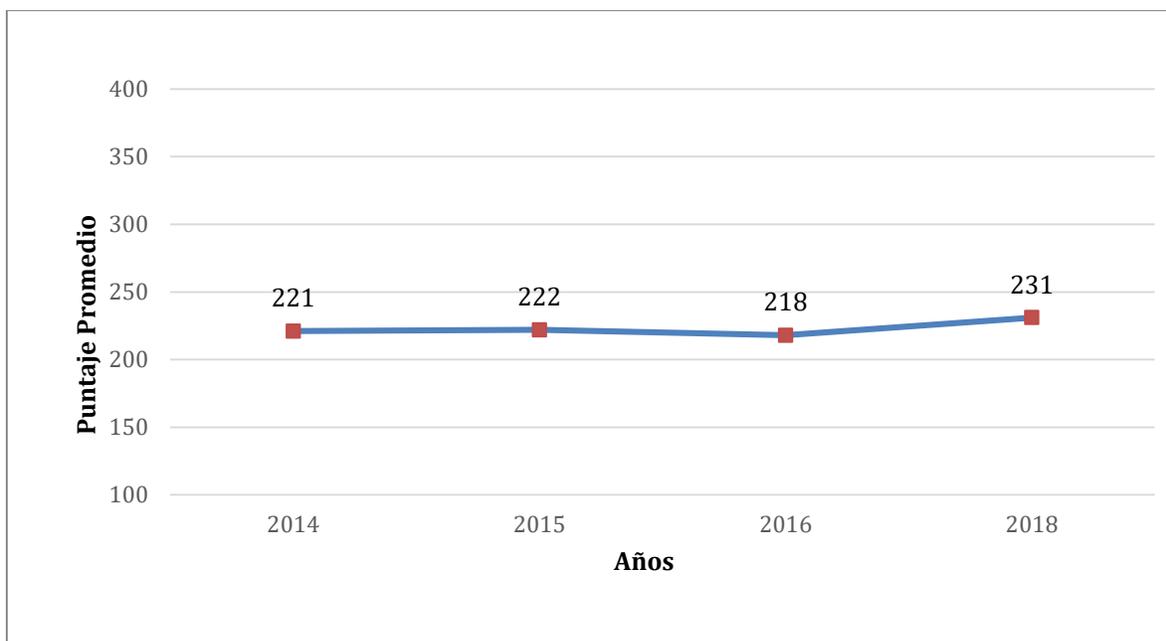
4.4.3.- SIMCE 6° Básicos

Lenguaje y Comunicación: Lectura



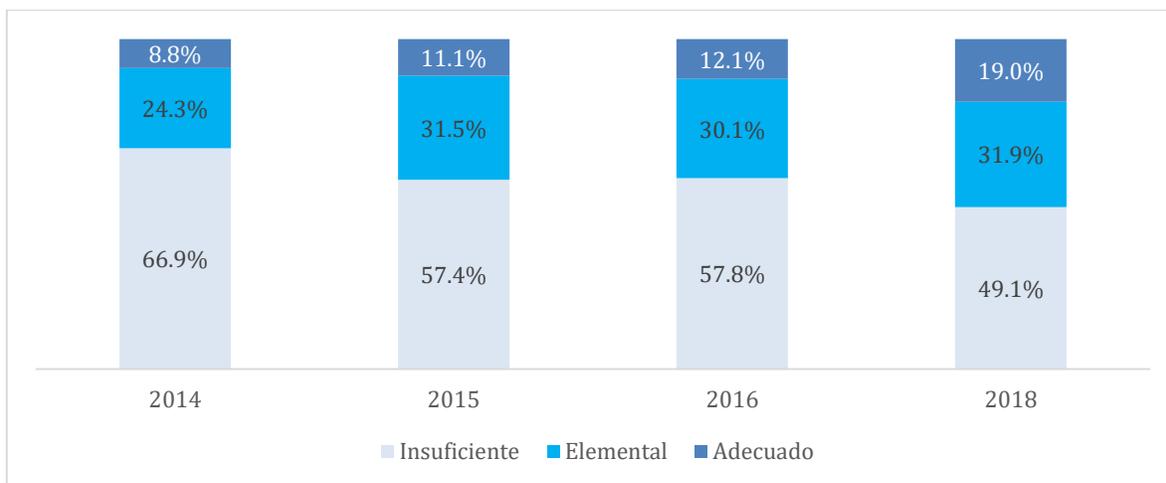


Matemática



Distribución de estudiantes de 6° básico en cada nivel de los Estándares de Aprendizaje 2014-2018

Lenguaje y Comunicación: Lectura





Matemática





4.4.4.- Indicadores de desarrollo personal y social de 6° Básico

Puntaje según género en los Indicadores de Desarrollo Personal y Social 6° básico 2016-2018

Autoestima académica y motivación escolar			Variación 2016- 2018	
	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres
Puntajes 2016	69	67	• 1	↑ 5
Puntajes 2018	70	72		

Clima de convivencia escolar			Variación 2016- 2018	
	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres
Puntajes 2016	69	68	↑ 5	↑ 6
Puntajes 2018	74	74		

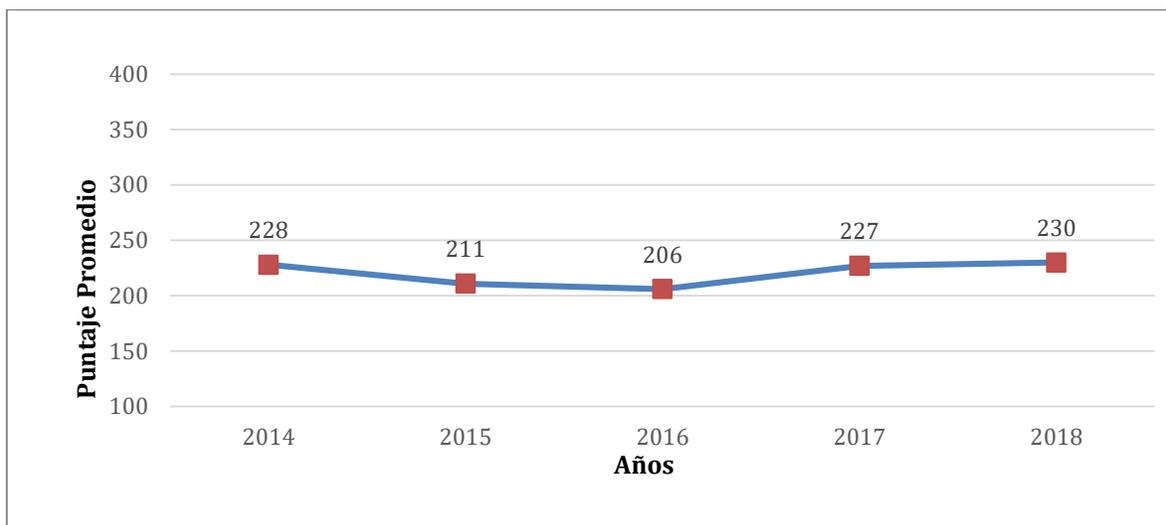
Participación y formación ciudadana			Variación 2016- 2018	
	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres
Puntajes 2016	73	72	• 3	• 4
Puntajes 2018	76	76		

Hábitos de vida saludable			Variación 2016- 2018	
	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres
Puntajes 2016	69	66	• 0	• 1
Puntajes 2018	69	67		

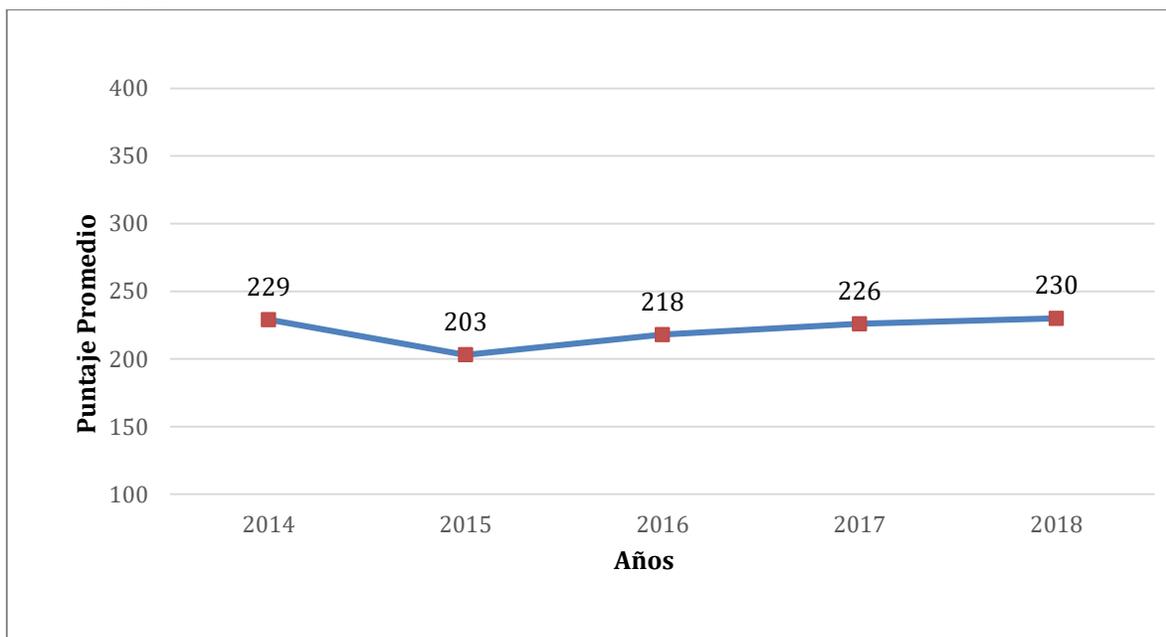


4.4.5.- SIMCE 2° Medio

Lenguaje y Comunicación: Lectura

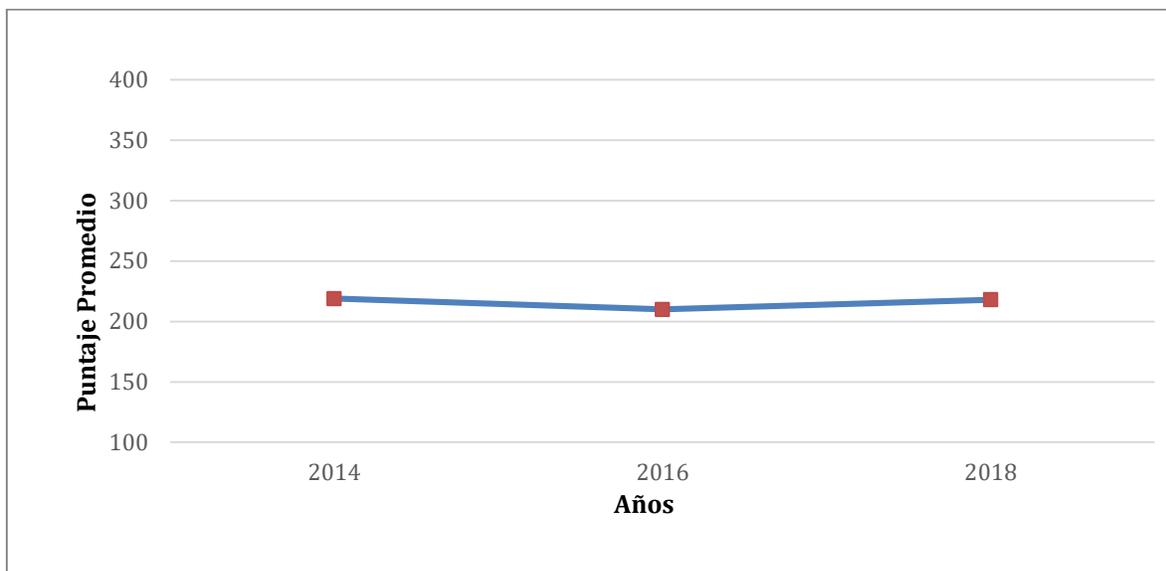


Matemática





Ciencias Naturales





4.4.6.- Indicadores de desarrollo personal y social de 2° Medio

Autoestima académica y motivación escolar		
	Mujeres	Hombres
Puntajes 2016	71	68
Puntajes 2017	73	69
Puntajes 2018	74	73

→

Variación 2016-2017	
Mujeres	Hombres
• 2	• 1

Variación 2017-2018	
Mujeres	Hombres
• 1	↑ 4

Clima de convivencia escolar		
	Mujeres	Hombres
Puntajes 2016	67	69
Puntajes 2017	69	71
Puntajes 2018	74	72

→

Variación 2016-2017	
Mujeres	Hombres
• 2	• 2

Variación 2017-2018	
Mujeres	Hombres
↑ 5	• 1

Participación y formación ciudadana		
	Mujeres	Hombres
Puntajes 2016	73	71
Puntajes 2017	73	73
Puntajes 2018	77	76

→

Variación 2016-2017	
Mujeres	Hombres
• 0	• 2

Variación 2017-2018	
Mujeres	Hombres
• 4	• 3

Hábitos de vida saludable		
	Mujeres	Hombres
Puntajes 2016	69	65
Puntajes 2017	68	69
Puntajes 2018	72	69

→

Variación 2016-2017	
Mujeres	Hombres
• -1	• 4

Variación 2017-2018	
Mujeres	Hombres
• 4	• 0



4.5.- Proyecto de Inclusión Escolar (PIE)

El Programa de Integración Escolar (PIE) a través del Decreto 170, el que regula la subvención que el Ministerio de Educación transfiere a los sostenedores para financiar los recursos humanos y materiales específicos para la atención de estudiantes con Necesidades Educativas Especiales.

Con motivo de lo anterior desde el año 2015 se encuentra disponible el Decreto 83 que Aprueba Criterios y Orientaciones de Adecuación Curricular, contribuyendo así a concretar la promesa de contar con un sistema curricular flexible, diversificado, integrado y equitativo para los estudiantes.

La adecuación curricular y el Diseño Universal de Aprendizaje (DUA), se formaliza normativamente gracias a la inclusión de profesionales a través del Programa de Integración Escolar.

Establecimientos	Estudiantes integrados 2019
Liceo Pedro Aguirre Cerda	84
Colegio Nueva Braunau	90
Colegio Rosita Novaro	123
Colegio Mirador del Lago	141
Escuela Grupo Escolar	114
Escuela Colonia Rio Sur	34
Escuela Epon	45
Escuela rural Cristo Rey	6

La comuna cuenta con 8 establecimientos con Programa de Integración Escolar y se atiende a 637 estudiantes aprobados por el Mineduc, lo que corresponde a un 18,5% de la matrícula total de escuelas y liceos.



4.6.- Duplas Psicosocial

La comuna cuenta con duplas psicosociales en todos los establecimientos urbanos, estos están constituidos por un profesional del área de psicología y una trabajadora social. La presencia de estos profesionales tiene como objetivo atender todos aquellos casos que afectan a los estudiantes en sus procesos de desarrollo y aprendizaje y realizan un trabajo coordinado con los jefes de UTP, encargados de convivencia y otras redes instituciones locales y provinciales.

Dentro de los desafíos año 2020, se encuentra mantener las duplas en cada establecimiento y generar un equipo que apoye a los establecimientos del Microcentro.

4.7.- Aportes JUNAEB año 2019

Los aportes externos referidos al servicio de alimentación escolar realizadas por JUNAEB, en la comuna para el año en curso alcanzan a un total de **\$ 985.905.781**, desglosados por nivel educativo.



Rbd	Nombre	Adultos			Básica			Hogares			Kinder			Media			Pre kinder			Total Raciones JUNAEB	Total de Costo día	Total Costo año
		Servicios Día	Costo Día	Costo Anual	Servicios Día	Costo Día	Costo Anual	Servicios Día	Costo Día	Costo Anual	Servicios Día	Costo Día	Costo Anual	Servicios Día	Costo Día	Costo Anual	Servicios Día	Costo Día	Costo Anual			
7720	LICEO PEDRO AGUIRRE CERDA	60	\$ 41.432	\$ 6.629.088									790	\$ 682.380	\$ 122.828.418				850	\$ 723.812	\$ 129.457.506	
7722	ROSITA NOVARO DE				649	\$ 528.958	\$ 95.212.516				59	\$ 47.456	\$ 8.542.156	259	\$ 223.941	\$ 40.309.294	27	\$ 21.587	\$ 3.885.584	994	\$ 821.942	\$ 147.949.549
7723	GRUPO ESCOLAR				918	\$ 741.903	\$ 133.542.522				114	\$ 94.021	\$ 16.923.816				76	\$ 59.650	\$ 10.736.975	1108	\$ 895.574	\$ 161.203.313
7724	RURAL NUEVA BRAUNAU				575	\$ 464.480	\$ 83.606.375				57	\$ 46.460	\$ 8.362.714	184	\$ 157.660	\$ 28.378.750	62	\$ 50.467	\$ 9.084.103	878	\$ 719.066	\$ 129.431.941
7725	RURAL COLONIA RIO SUR				287	\$ 232.540	\$ 41.857.160				29	\$ 23.686	\$ 4.263.415				31	\$ 25.509	\$ 4.591.649	347	\$ 281.735	\$ 50.712.224
7726	RURAL SANTA MARIA				38	\$ 30.841	\$ 5.551.448												38	\$ 30.841	\$ 5.551.448	
7729	RURAL JOSE WERNER M				41	\$ 33.541	\$ 6.037.362												41	\$ 33.541	\$ 6.037.362	
7730	RURAL REINALDO				33	\$ 26.975	\$ 4.855.511												33	\$ 26.975	\$ 4.855.511	
7732	RURAL JANEQUEO				19	\$ 16.065	\$ 2.891.696												19	\$ 16.065	\$ 2.891.696	
7738	RURAL HARDY MINTE B				56	\$ 44.929	\$ 8.087.202												56	\$ 44.929	\$ 8.087.202	
7739	RURAL ELA MINTE DE ROTH				19	\$ 15.432	\$ 2.777.778												19	\$ 15.432	\$ 2.777.778	
7740	RURAL EPPSON ENSENADA				286	\$ 230.163	\$ 41.429.380				40	\$ 32.062	\$ 5.771.117				47	\$ 38.169	\$ 6.870.337	373	\$ 300.394	\$ 54.070.834
7741	RICARDO ROT							85	\$ 71.863	\$ 12.935.313									85	\$ 71.863	\$ 12.935.313	
7756	ESCUELA RURAL CRISTO REY				40	\$ 32.430	\$ 5.837.418				10	\$ 7.740	\$ 1.393.182				4	\$ 3.096	\$ 557.273	54	\$ 43.266	\$ 7.787.873
7761	RURAL LAS CAMELIAS				52	\$ 41.751	\$ 7.515.263												52	\$ 41.751	\$ 7.515.263	
7765	RURAL LA PENINSULA				23	\$ 18.610	\$ 3.349.717												23	\$ 18.610	\$ 3.349.717	
22101	DIFERENCIAL ASPADEP				117	\$ 94.756	\$ 17.056.098	48	\$ 40.737	\$ 7.332.660									165	\$ 135.493	\$ 24.388.758	
22519	MIRADOR DEL LAGO				1360	\$ 1.097.440	\$ 197.539.232				148	\$ 118.133	\$ 21.263.857				56	\$ 44.997	\$ 8.099.402	1564	\$ 1.260.569	\$ 226.902.492
Total COMUNAL		60	41.432	6.629.088	4.513	3.650.815	657.146.678	133	112.600	20.267.973	457	369.557	66.520.256	1.233	1.063.980	191.516.461	303	243.474	43.825.324	6.699	5.481.858	985.905.781

De las otras prestaciones podemos observar los siguientes beneficios a nivel comunal que dan cuenta de salud estudiantil, vivienda estudiantil, logística y becas cada una con sus respectivos montos de inversión.

5.- PLAN ESTRATEGICO COMUNAL DE TRANSICIÓN 2020

5.1.- Metodología de trabajo

La metodología de trabajo realizada para el año 2020 se fundamenta en la entrada en vigencia de la Ley 21.040, que crea el Sistema de Educación Pública y la instalación de los 70 Servicios Locales de Educación, correspondiéndole a Puerto Varas su ingreso el año 2020, y su traspaso educativo para el año 2021.

Con el objetivo de transitar de una manera amable al Servicio Local de Educación, se analiza el Plan Estratégico de la Dirección de Educación Pública por parte de los equipos directivos,



revisando su misión, visión y valores institucionales y se buscan los puntos de convergencia con los planteados por la comuna durante este gobierno local (ver anexo N°1), luego se analizan las líneas de acción y sus seis objetivos estratégicos y se priorizaron aquellos que cada establecimiento consideró abordables por su gestión institucional, dando los siguientes resultados:

Objetivo N° 1

Mejorar la calidad de la educación pública, transformándola en referente de la educación en Chile, siguiendo las orientaciones rectoras del Mineduc

1. **ASPADEP:** Mejorar las prácticas al interior del aula, en forma alineada con el Decreto 83, con el objetivo de potenciar el desarrollo de habilidades en todos los estudiantes, con el fin de garantizar el rompimiento de barreras y avanzar hacia la inclusión.
2. **Colonia Río Sur:** Un aspecto a priorizar sería el fortalecimiento de la calidad de enseñanza y el liderazgo escolar apoyando el desarrollo profesional para que los docentes y directivos mejoren su conocimiento y práctica profesional y con ello contar con un sólido plantel profesional
3. **EPSON:** Instalar un sistema de selección eficiente del personal a contratar, manteniendo una constante retroalimentación de su desempeño; así como también una desvinculación justa.
Constante perfeccionamiento de actualización para docentes y asistentes de la educación.
4. **Grupo Escolar:** Capacitación docente continua enfocada en mejora de resultados académicos
5. **Nueva Braunau:** Crear canales de formación e información respecto de la DEP.
 - Capacitar y/o perfeccionar a los docentes en pro del mejoramiento de la calidad de la Educación Pública.



- Crear y/o dar a conocer los principales indicadores que usará la DEP y que den cuenta efectiva de la calidad de educación.
6. **PAC:** Asegurar la sostenibilidad de la infraestructura de los establecimientos.
Asegurar redes de articulación entre establecimientos de educación básica y media para alcanzar el nivel avanzado al final de la trayectoria educativa.
Asegurar los recursos financieros para los requerimientos pedagógicos de los proyectos educativos.
Asegurar el plan de desarrollo profesional docente y no docente pertinente a las necesidades
 7. **Rosita Novaro:** Mejorar la calidad de la Educación Pública.
 8. **Mirador del Lago:** Altos estándares de ética institucional, siendo un sello de la Comuna en su estructura organizacional y de gestión para todos los actores y el territorio y la Innovación y eficiencia ya que se pretende la mejora continua y el buen uso de los recursos en su amplitud.

Similitudes: Fortalecimiento de la calidad de la educación pública, apoyar el desarrollo profesional docente, crear redes de articulación e información.

Objetivo N°2

Instalar la institucionalidad del Sistema de Educación Pública

1. **ASPADEP:** - Potenciar la participación de todos los estamentos del sistema de Educación Pública
 - Desarrollo equitativo e igualdad de oportunidades
 - Proyectos educativos inclusivos laicos y de formación ciudadana
 - Integración con el entorno y la comunidad
2. **Colonia Río Sur:** Priorizar la articulación del sistema de Educación Pública con el sistema de aseguramiento de la calidad y otras iniciativas públicas.



3. **EPSON:** Amplia difusión de la instalación del sistema local a: docentes, asistentes, apoderados y estudiantes.
4. **Grupo Escolar:** Socializar a todos los actores de la comunidad sobre la nueva institucionalidad del Sistema de Educación Pública.
5. **Nueva Braunau:** Informar y/o capacitar a todos los estamentos escolares, respecto de la nueva institucionalidad que comenzará a regir.
 - Proponer protocolos agilizantes que conduzcan a evitar procesos burocráticos que sólo entorpecen la gestión escolar.
6. **PAC:** Consolidar los proyectos educativos para ejercer la gobernanza educativa
7. **Rosita Novaro:** Priorizar a nivel local la gestión en recursos humanos, materiales y financieros.
8. **Mirador del Lago:** Comunicación efectiva – formal – transparente y oportuna, que consiga hacer partícipe a todos los estamentos de las comunidades educativas a nivel territorial y a través de la información se construya la institucionalidad de la Educación Pública.

Similitudes: Informar y socializar a los estamentos educativos la nueva institucionalidad que comenzará a regir. Consolidar proyectos educativos congruentes con las necesidades.

Objetivo N°3

Asegurar el aprendizaje y el desarrollo integral de todos los estudiantes en las aulas y establecimientos educacionales de la educación pública, preparándolos para enfrentar los desafíos del siglo XXI

1. **ASPADEP:** - Igualdad de oportunidades, a través del uso de las Tecnologías (Tics) para asegurar distintos tipos y formas de comunicación.
 - Potenciar y desarrollar en nuestros estudiantes, las habilidades del siglo XXI como: el pensamiento crítico y trabajo colaborativo.



- Uso de diversas estrategias y metodologías de enseñanza- aprendizaje (equipo de aula, DUA, codocencia)
2. **Colonia Río Sur:** Favorecer la implementación efectiva del currículo y con ello asegurar el aprendizaje de los estudiantes en el aula.
 3. **EPSON:** Mayor autonomía para los establecimientos en el uso de sus recursos.
 4. **Grupo Escolar:** Acompañamiento docente permanente y con retroalimentación pertinente.
Educación centrada en las habilidades del siglo XXI, habilidades sociales, trabajo en equipo, manejo de tecnologías.
 5. **Nueva Braunau:** Conformar equipos de gestión mínimos necesarios para la funcionalidad de los establecimientos educacionales, de acuerdo a las exigencias de la sociedad actual.
 - Delimitar e implementar lo que efectivamente deben aprender los estudiantes de hoy, y que los prepare para actuar en la sociedad del siglo XXI.
 - Consensuar a nivel de comunidades escolares, qué es lo que vamos a entender como “desarrollo integral”.
 6. **PAC:** El aprendizaje de un segundo idioma de preferencia Inglés.
Desarrollar habilidades competencias y el uso ético de los recursos tecnológicos.
Aprender a trabajar en equipo y desarrollar la empatía
 7. **Rosita Novaro:** - Asegurar el logro de aprendizajes en el aula y el desarrollo integral de los estudiantes.
 8. **Mirador del Lago:** Establecer una política de calidad institucional, con lineamientos transversales, perfiles ético- profesionales e indicadores de mejora continua que en su foco, establezca el desarrollo de todos los estudiantes con herramientas innovadoras y actuales.

Similitudes: Concentrarse en desarrollar las habilidades del siglo XXI en nuestros estudiantes (Unificando entre los establecimientos cuáles serían estas habilidades necesarias para el siglo XXI)

Uso de recursos tecnológicos, trabajo colaborativo



Objetivo N° 4

Desarrollar las redes y formas institucionales de participación e inserción territorial

1. **ASPADEP:** El establecimiento cuenta con redes de apoyo diversas, pertinentes acordes a las necesidades, por lo tanto se deben fortalecer, mantener y potenciar. Entre las redes con que cuenta el establecimiento podemos destacar: Establecimientos de formación superior como universidades, Centros de Práctica, Fundaciones, redes comunitarias)
2. **Colonia Río Sur:** Es importante fomentar una cultura participativa de manera sistemática y contextualizada, por lo tanto podría ser un aspecto a priorizar.
3. **EPSON:** Velar porque las redes de apoyo con las que cuenta la comuna cumplan con sus planes de trabajo establecidos.
4. **Grupo Escolar:** Generar canales de comunicación fluidos y efectivos entre los actores de las diferentes instituciones educacionales y redes de apoyo.
5. **Nueva Braunau:** Conocer el contexto que rodea a cada uno de los servicios locales (territorial, político, demográfico, cultural, económico, etc.).
 - Conformar redes con el sector productivo y/o empresarial de la zona.
6. **PAC:** Fortalecer las alianzas existentes y buscar nuevas redes de apoyo, en concordancia a necesidades educativas emergentes
7. **Rosita Novaro:** -Que los roles sean realmente efectivos y desarrollar su trabajo en terreno de manera eficiente.
8. **Mirador del Lago:** En escala de prioridades:
 - Instalar una política formal de participación y comunicación activa de los estamentos institucionales.
 - Validar la participación de la comunidad educativa a través de procesos formales.
 - Establecer objetivos comunes e institucionales enmarcados en los estudiantes y su desarrollo integro.
 - Establecer políticas de acción y gestión eficiente que garantice la participación.

Similitudes: Fortalecer y potenciar las redes de apoyo de los establecimientos y además velar porque cumplan con sus objetivos. Generar canales de comunicación efectivos.



Objetivo N°5

Dirigir el proceso de transición desde la educación municipal al Sistema de Educación Pública

1. **ASPADEP:** Informar y aclarar dudas a través de jornada de reflexión, donde además se compartan experiencias de comunas pilotos referente a este proceso.
2. **Colonia Río Sur:** Un aspecto a priorizar es el diseño, implementación, monitoreo y evaluación del proceso de transición.
3. **EPSON:** Planificar una eficiente instalación de los servicios locales.
4. **Grupo Escolar:** Generar instancias de entrega de información y socialización oportuna y permanente de lo que será el nuevo Sistema de Educación Pública.
5. **Nueva Braunau:** Informar a toda la comunidad respecto del nuevo Sistema de Educación Pública, a través de charlas, talleres, conversatorios, experiencias, etc.
 - Conformar equipos de trabajo, reinventar personas para asumir nuevos puestos de trabajo, elaborar perfil profesional de cargos.
6. **PAC:** Mantener informado al personal del significado y su funcionamiento, cambios y las exigencias que tendrá.
7. **Rosita Novaro:** -Socializar este proceso de transición con todos los estamentos involucrados y la retroalimentación en forma permanente.
8. **Mirador del Lago:** Informar efectiva, formal y oportunamente a toda la comunidad educativa.

Garantizar el desarrollo del proceso de transición al Sistema de Educación Pública.

Similitudes: Socializar e informar a toda la comunidad educativa lo que respecta al nuevo sistema de Educación Pública, esto por medio de jornadas de reflexión, reuniones de estamentos educacionales, etc.



Objetivo N°6

Asegurar la sostenibilidad económica del Sistema de Educación Pública, haciendo viable alcanzar sus objetivos

1. **ASPADEP:** Ofrecer una cobertura educacional, basada en una propuesta motivadora, innovadora y actualizada, acorde a las necesidades de cada estudiante.
 - Ajustar la planta docente en relación a los requerimientos del PME, Decreto 83 y Normativa Educacional vigente.
2. **Colonia Río Sur:** Un aspecto que podría priorizar está el de desarrollar capacidades locales para planificar, ejecutar y rendir recursos
3. **EPSON:** Implementar estrategias de retención y aumento de la matrícula de los establecimientos educacionales de dependencia municipal.
4. **Grupo Escolar:** Capacitación a equipos directivos en administración de recursos.
5. **Nueva Braunau:** Promover y asegurar matrícula.
 - Promover cambios en las actuales leyes (subvención por matrícula escolar y no por asistencia escolar).
6. **PAC:** El mantenimiento físico y estructural de los establecimientos.
Para hacerlo más efectivo los pagos de subvenciones debieran ser por matrícula y no por asistencia.
7. **Rosita Novaro:** -Asegurar la sostenibilidad económica para que los recursos lleguen en forma efectiva y, a tiempo, a cada establecimiento educacional.
8. **Mirador del Lago:** Establecer parámetros únicos y eficientes que garantice la salud financiera institucional.

Similitudes: Desarrollar habilidades y capacidades para planificar, ejecutar y uso de recursos en los establecimientos educacionales (Perfeccionamiento equipos directivos)

Implementar estrategias de retención y aumento de la matrícula escolar en la comuna.



Posteriormente al trabajo realizado por los equipos se sistematiza y se buscan los puntos de similitudes con el objeto de poder dar cuenta en la matriz de calidad de los desafíos a enfrentar en el Plan de Transición al Servicio Local como comunidades escolares, donde los principales actores son sus propios equipos liderando este proceso en sus establecimientos.

5.2.- Matriz de Iniciativas de Calidad

Las iniciativas de calidad son componentes que nos permiten avanzar en consolidar mínimos garantizados en equidad y calidad para nuestros estudiantes, éstas han sido concordadas con los equipos directivos y en trabajo de comisión con el Departamento Provincial de Educación y la Secretaria Regional Ministerial de Educación para el año 2020

Por lo demás estas iniciativas son componentes fundamentales de las fichas educativas que se trabajan con el Ministerio a través de su Departamento Provincial, para recibir los recursos FAEP 2020.



IN+A11:F26ICIATIVAS COMUNALES DE CALIDAD 2020	AÑO 2016	AÑO 2017	AÑO 2018	AÑO 2019	AÑO 2020
	N° ESTABLECIMIENTOS QUE CUENTAN CON LA INICIATIVA				
Módulo dental	4	18	18	18	18
Equipos multidisciplinares en rurales Itinerantes	1	1	2	10	10
Educación Medio - Ambiental	1	18	18	4	4
Programa de transporte Escolar	1	18	18	18	18
Conectividad a internet para los establecimientos	18	18	18	18	18
Perfeccionamiento docente	18	18	18	18	18
Capacitación para asistentes de la educación	0	18	18	18	18
Extensión educativa, eventos deportivos, culturales	2	18	18	18	18
Asistente de aula en 3° y 4° básico				18	18
Programa de fortalecimiento de la ed. TP de la comuna	1	18	2	2	2
Fortalecimiento de centros de recursos de aprendizajes	0	2	18	18	18
Fortalecimiento de los consejos escolares	0	5	18	18	18
Fortalecimiento de los equipos PIE inclusión educativa	0	0	18	18	18
Plan de normalización de los establecimientos según norma vigente para reconocimiento oficial	1	18	18	18	22
Obtener sello verde en los establecimientos educativos					22
Realizar la subdivisión de los terrenos de las escuelas rurales					7
Realizar auditoria contable al DAEM y todas sus subvenciones					22
Realizar el inventario de los bienes a través de un sistema informático					22
Capacitar a director@s en compras públicas					22
Capacitar a director@s en contabilidad básica					22
Tres jornadas de trabajo con las comunidades para el traspaso al SLE					22
Capacitación a las UTP en currículo escolar					8
Certificación Lectora "Leo primero"					18
Capacitación VTF y colegios en nuevas bases curriculares educación parvularia					22

6- DESARROLLO DE PERSONAS

El área de RRHH, en el contexto del proceso de transición al Servicio Local Llanquihue, debe asumir los desafíos de implementar la Ley Miscelánea 21.152 y la Ley 21.176 de titularidad horas de extensión docente que se refleja en el siguiente cuadro:



HORAS PLAN DE ESTUDIO 2019 - 2020 (Titulares)				
	2019			2020
	Hrs. Titular	Hrs. Contrata	Total	Hrs Titular
Colegio Mirador del Lago	441	761	1.202	743
Colegio Rosita Novaro	311	978	1.289	715
Colegio Nueva Braunau	299	725	1.024	686
Escuela Grupo Escolar	498	372	870	880
Escuela Epsom Ensenada	243	493	736	440
Escuela Colonia Rio Sur	164	237	401	244
Liceo PAC	639	675	1.314	1.018
Escuela ASPADEP	200	193	393	273
Escuela Ricardo Roth	60	31	91	88
Escuela Santa Maria	69	28	97	88
Escuela Jose Wernner	84	-	84	84
Escuela Reinaldo Raddath	70	14	84	84
Escuela Janequeo	35	9	44	44
Escuela hardy Minte	44	84	128	88
Escuela Ella Minte	-	44	44	44
Escuela Cristo Rey	-	88	88	42
Escuela Las Camelias	30	14	44	44
Escuela La Peninsula	30	14	44	44
	3.217	4.760	7.977	5.649

Junto con esta tarea, se ha instalado una mesa de trabajo con la Asociación de asistentes de la Educación para dar cumplimiento al desafío que nos hemos impuesto de describir los perfiles de las funcionarios definidos por su nuevo estatuto administrativo que entrará en plena vigencia al momento del traspaso del servicio educativo el año 2021.

Dotación Docente de los Establecimientos Educativos

Las Plantas Docentes se trabajarán sobre la base de los cursos creados según matrícula efectiva a diciembre del año 2019 y las horas del Plan de Estudio que se deban atender según resolución Ministerial y la nueva normativa vigente sobre nuevas bases Curriculares para 3° y 4° Medio, que corresponde a 5.994 horas, por lo que se deberán hacer los ajuste de dotación con una mirada comunal y supresión de horas en reducción de titulares cuando



corresponda según la matrícula o por no ser necesarias según los planes y programas de estudio vigentes en la comuna.

La dotación docente se establecerá en un trabajo conjunto con los equipos directivos de los establecimientos donde se garantizará dar cumplimiento al Proyecto Educativo Institucional (PEI), acompañado de representantes del Colegio de Profesores y de la Asociación de Funcionarios Asistentes de la Educación, con el propósito de garantizar un trabajo transparente y ajustado a la normativa que nos rige.

Se considerará la supresión de horas de acuerdo a los artículos 22 y 72 literal j y h del Estatuto Docente y la revisión de la situación de aquellos docentes que no se encuentran realizando sus horas lectivas frente a curso y que por lo tanto, están desempeñando otras funciones.

Se estudiará hacer uso de las facultades contempladas en la Ley 18.883.

La planta docente por establecimiento se trabajará según matrícula a diciembre 2019, revisando horas de plan de estudio e incorporando las horas del Proyecto de Integración Escolar (PIE) y las correspondientes a las horas del Plan de Mejoramiento SEP. Se implementará lo dispuesto por la normativa que entra en vigencia el 2017 de relación a las horas lectivas y no lectivas.

Todo nuevo contrato se realizará siguiendo el procedimiento que se indica, la contratación debe estar autorizada por la jefa de UTP comunal, el área de RRHH y Finanzas. Todo personal que ingrese debe presentar los antecedentes necesarios para confeccionar su contrato de trabajo. El trabajador se debe presentar al establecimiento educacional con la orden de trabajo respectiva, no se aceptarán funcionarios de hecho.

6.1.- Dotación Directiva y Docente

La dotación directiva está relacionada directamente con la matrícula y complejidad de la gestión, según el porcentaje de estudiantes prioritarios y preferentes, por lo que cada director que ha llegado por ADP (Alta Dirección Pública), podrá proponer parte de su equipo tal como lo establece la ley 20.501.



DOTACIÓN DOCENTE	2015	2016	2017	2018	2019	2020	% DE VARIACIÓN 2015-2019
TOTAL DOCENTES	268	308	279	285	286	261	↑ 7%
TOTAL HORAS DOCENTES	9.547	11.589	11.011	11.226	11.566	10.598	↑ 21%
TOTAL DOCENTES AULA	219	257	232	243	203	185	↓ -7%
TOTAL HORAS DOCENTES AULA	7.421	9.443	8.991	9.448	7.958	7.271	↑ 7%
TOTAL DOCENTES UTP	3	2	4	2	6	6	↑ 100%
TOTAL HORAS DOCENTES UTP	132	88	176	74	264	264	↑ 100%
TOTAL DOCENTES DIRECTORES	6	6	6	6	6	6	→ 0%
TOTAL HORAS DOCENTES DIRECTORES	264	264	264	264	264	264	→ 0%
TOTAL DOCENTES INSPECTORES GENERALES	4	5	5	3	5	5	↑ 25%
TOTAL HORAS DOCENTES INSPECTORES GENERALES	176	220	220	132	220	220	↑ 25%
TOTAL DOCENTES ORIENTADORES	1	1	1	1	1	1	→ 0%
TOTAL HORAS DOCENTES ORIENTADORES	44	44	44	44	44	44	→ 0%
TOTAL DOCENTES SUBDIRECTORES	-	1	1	1	1	-	→ 0%
TOTAL HORAS DOCENTES SUBDIRECTORES	-	44	44	44	44	-	→ 0%
TOTAL DOCENTES ENCARGADOS	14	14	12	12	12	12	↓ -14%
TOTAL HORAS DOCENTES ENCARGADOS	616	616	528	528	528	528	↓ -14%
TOTAL DOCENTES OTROS	21	22	13	11	52	46	↑ 148%
TOTAL HORAS DOCENTES OTROS	894	870	524	432	2.244	2.007	↑ 151%

Fuente: MINEDUC Región Los Lagos

6.3.- Dotación Asistentes de la Educación

MATRÍCULA COMUNAL	2015	2016	2017	2018	2019	2020	% DE VARIACIÓN 2015-2019
MATRÍCULA	3.560	3.578	3.372	3.521	3.431	3.450	→ -4%
DOTACIÓN DAEM/CORP					1.595	1.320	→ 0%

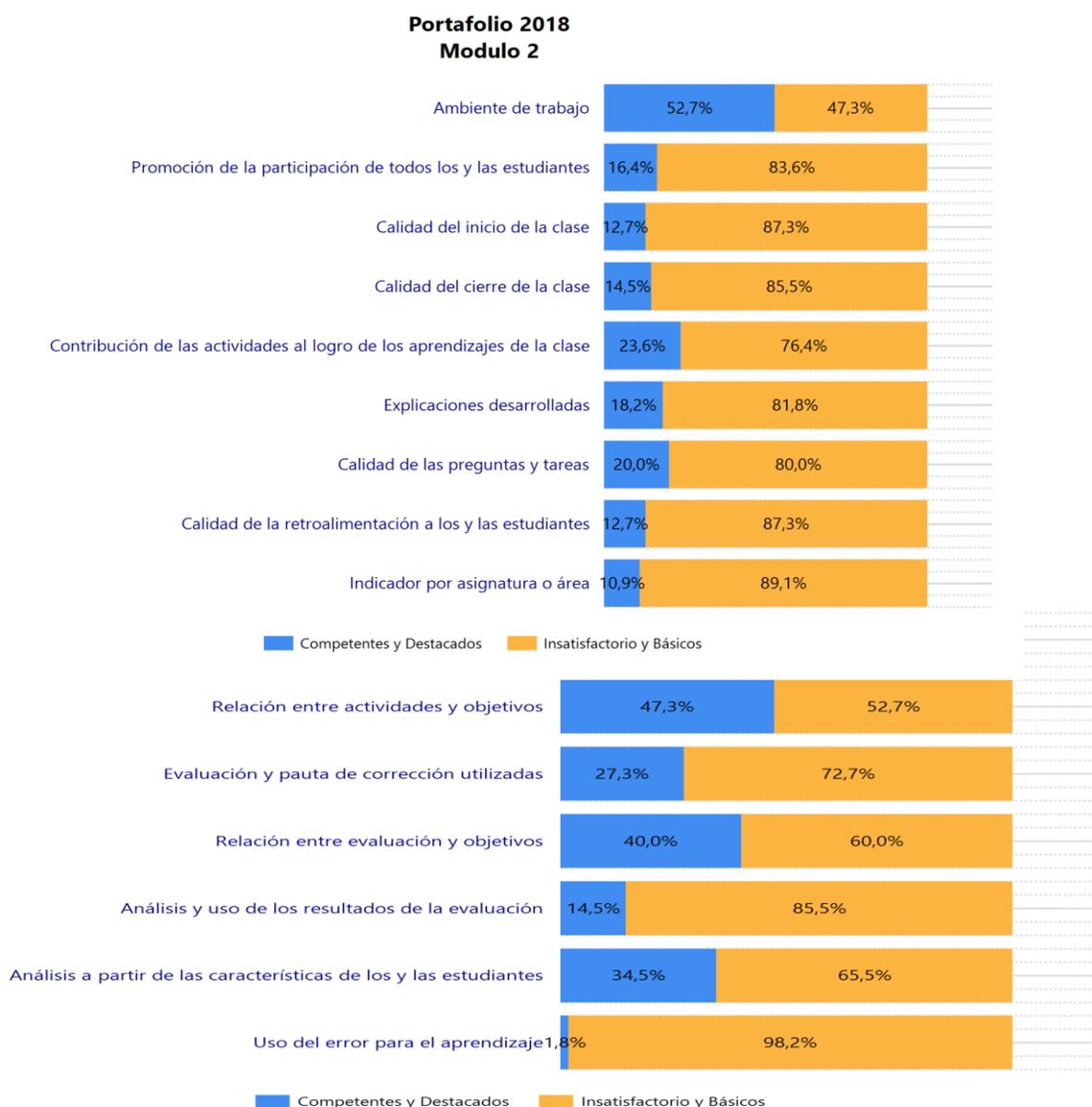
DOTACIÓN ASISTENTES	2015	2016	2017	2018	2019	2020	% DE VARIACIÓN 2015-2019
TOTAL ASISTENTES	166	188	193	206	213	201	↑ 28%
TOTAL HORAS ASISTENTES	6.766	7.552	7.850	8.188	8.659	8.195	↑ 28%
TOTAL ASISTENTES PROFESIONALES	28	38	46	39	45	41	↑ 61%
TOTAL HORAS ASISTENTES PROFESIONALES	1.134	1.439	1.775	1.465	1.726	1.596	↑ 52%
TOTAL ASISTENTES PARADOCENTES	93	108	109	127	129	122	↑ 39%
TOTAL HORAS ASISTENTES PARADOCENTES	3.770	4.295	4.423	5.049	5.217	4.927	↑ 38%
TOTAL ASISTENTES AUXILIARES	43	42	38	39	39	38	↓ -9%
TOTAL HORAS ASISTENTES AUXILIARES	1.862	1.818	1.652	1.674	1.716	1.672	↓ -8%

Fuente: MINEDUC Región Los Lagos



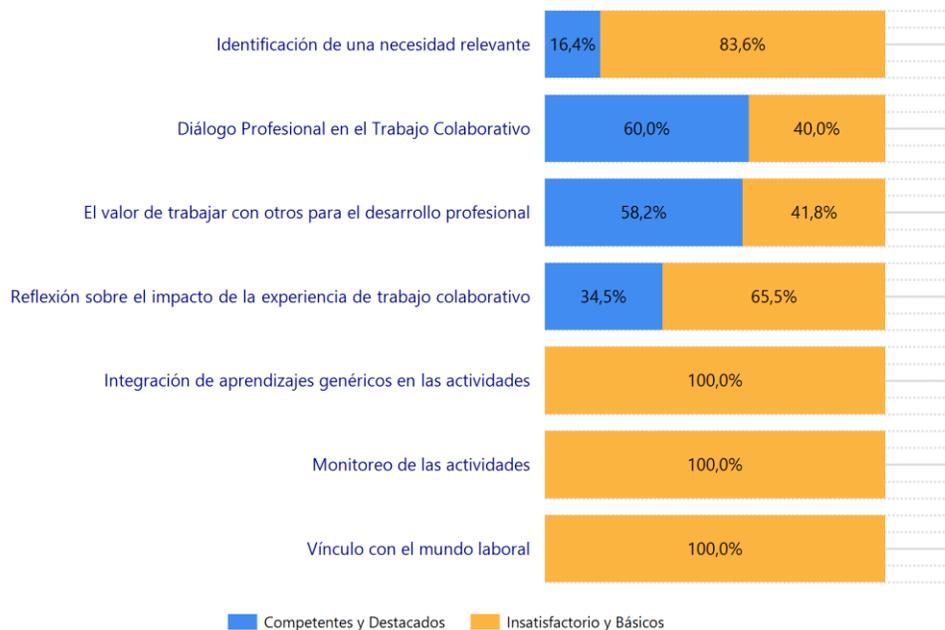
6.4.- Evaluación Docente

El proceso de evaluación docente en nuestra comuna se ha desarrollado bajo el acompañamiento de Centro de Medición MIDE UC proyecto Docentemás, el que ha facilitado todas las etapas que lleva el proceso año a año.





**Portafolio 2018
Modulo 3**



6.5.- Encasillamiento

La Ley 20.903; Sistema de Desarrollo Profesional Docente, puesta en vigencia dentro del presente año ha estructurado una nueva carrera que fortalece el rol docente y dignifica la profesión.

DOCENTES COMUNA PUERTO VARAS - NOVIEMBRE 2019	
TOTAL DOCENTES COMUNAL	288
TOTAL DOCENTES ENCASILLADOS	276
ACCESO	40
INICIAL	85
TEMPRANO	55
AVANZADO	69
EXPERTO 1	26
EXPERTO 2	1
TOTAL	276



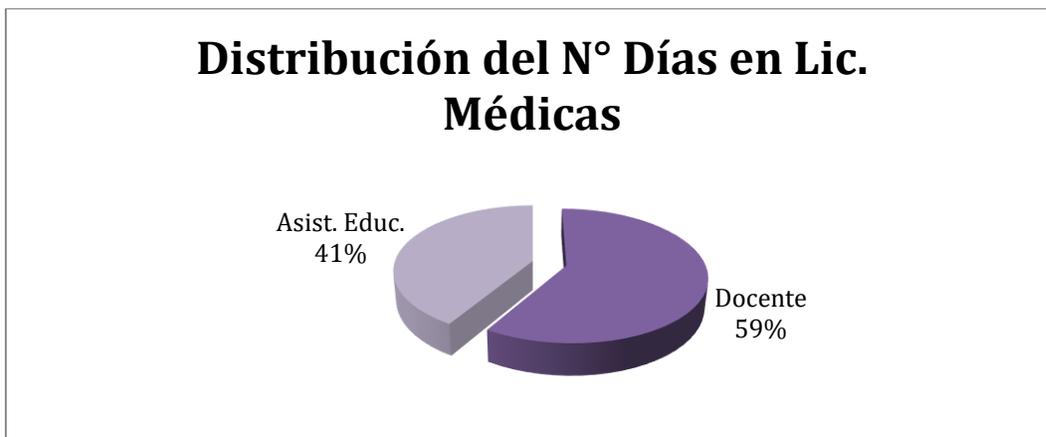
6.6.- Licencias Médicas DAEM 2019

6.6.1.- Marco referencial

La información que se proporciona en este análisis de las licencias médicas, corresponden al período Enero–Octubre 2019 y para este período se tiene un promedio 280 docentes y 207 asistentes de la educación distribuidos en 18 establecimientos educacionales. En esta población en estudio no considera el personal del DAEM el cual está compuesto en promedio de 3 docentes y 36 administrativos y profesionales como así tampoco el personal de los jardines VTF que lo conforman en promedio 12 educadoras de párvulo 28 Asistentes de Párvulo y 5 auxiliares.

6.6.2.-Licencias Médicas.

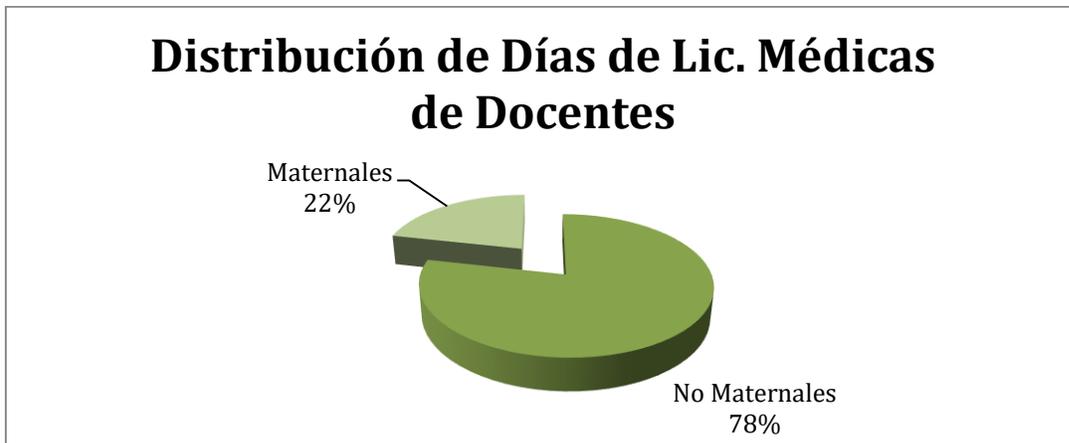
Cómo lo más relevante en la emisión de licencias médicas no es su cantidad sino el número de días por la cual éstas son emitidas, se utilizará la cantidad de días contabilizados, así las licencias médicas del personal contratado al 31 de octubre 2019 corresponden a 9.320 días con un promedio de 12 días por licencia, donde el 58,8% corresponde a docentes y el 41,2% a asistentes de la educación. Se debe dejar en claro en este punto, que estas cifras pueden variar dependiendo de la resolución del COMPIN de la cantidad de días finalmente otorgados.





6.6.3.-Licencias Médicas a Docentes

De la cantidad de días de licencias otorgadas a los docentes, en este caso 5.481 días, 1.179 días de licencias maternales o por enfermedad grave de hijo menor a un año que representa el 21,5% y el 78,5% restante corresponden a enfermedades normales o de otra índole.



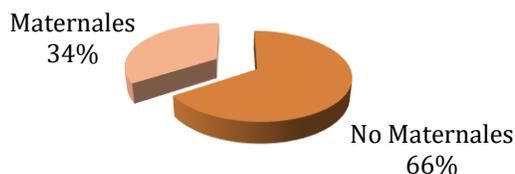
6.6.4.-Licencias Médicas a Asistentes de la Educación

De la cantidad de días de licencias otorgadas a los Asistentes de la Educación, en este caso 3.839 días, 1.312 días de licencias maternales o por enfermedad grave de hijo menor de un año que representa el 34,2% y el 65,8% restante corresponden a enfermedades normales o de otra índole.

Días de licencias Médicas			
Tipo Licencia	Docente	Asist. Educ.	Total
No Maternales	4.302	2.527	6.829
Maternales	1.179	1.312	2.491
Total	5.481	3.839	9.320

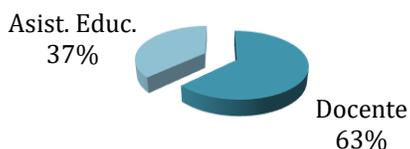


Distribución de Días de Lic. Médicas de Asist. Educ.



Si uno ve en forma transversal la información de las licencias maternales el 47,3 % corresponden a Docentes y el 52,7% corresponden a Asistentes de la Educación. Las licencias no maternales que corresponden a 6.829 días, 4.302 días corresponden a Docentes y representa el 63% y 2.527 días corresponden a Asistentes de la Educación y que representa el 37%.

Distribución de Días de Lic Médicas No Maternales

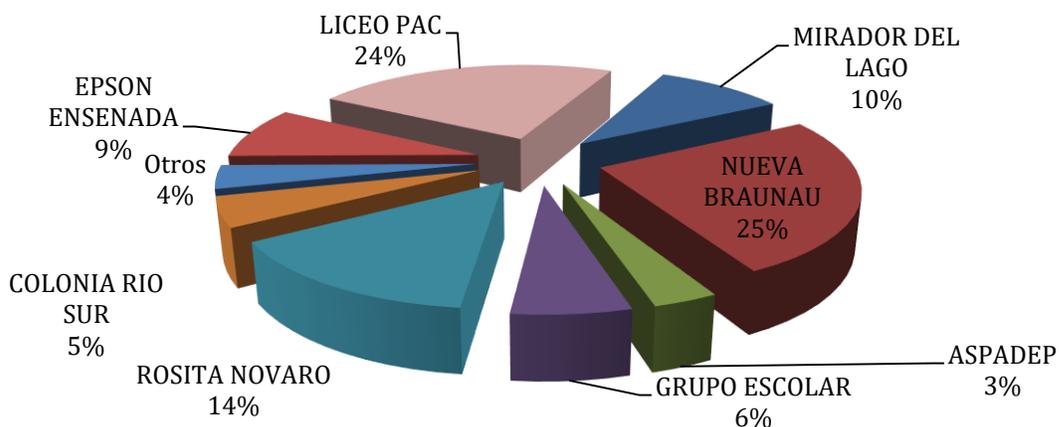


Este último resultado es interesante destacar que los docentes tienen más días de licencias no maternales en comparación con los asistentes de la educación y no es producto de que la proporción de docentes es mayor al de los asistentes (57,5% y 42,5% respectivamente).

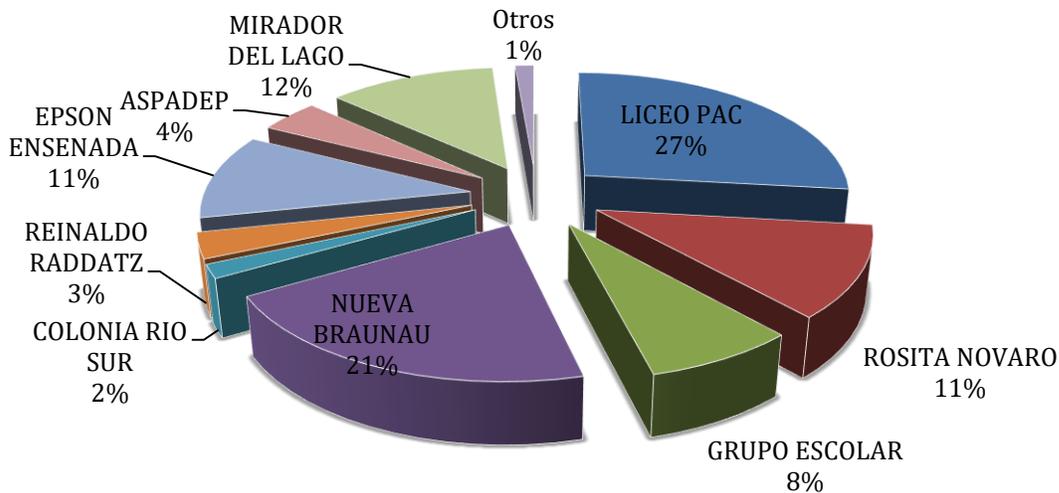
La distribución por establecimiento del número de días de licencias médicas de docentes se puede ver en el siguiente gráfico,



Distribución del N° Días de Licencias Médicas de Docentes

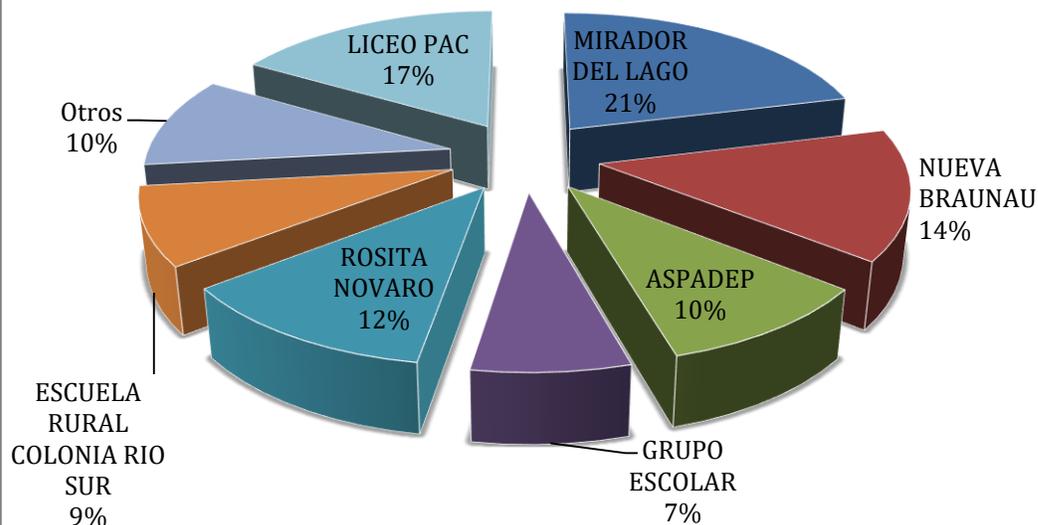


Distribución N° Días de Licencias Médicas No Maternales de Docentes

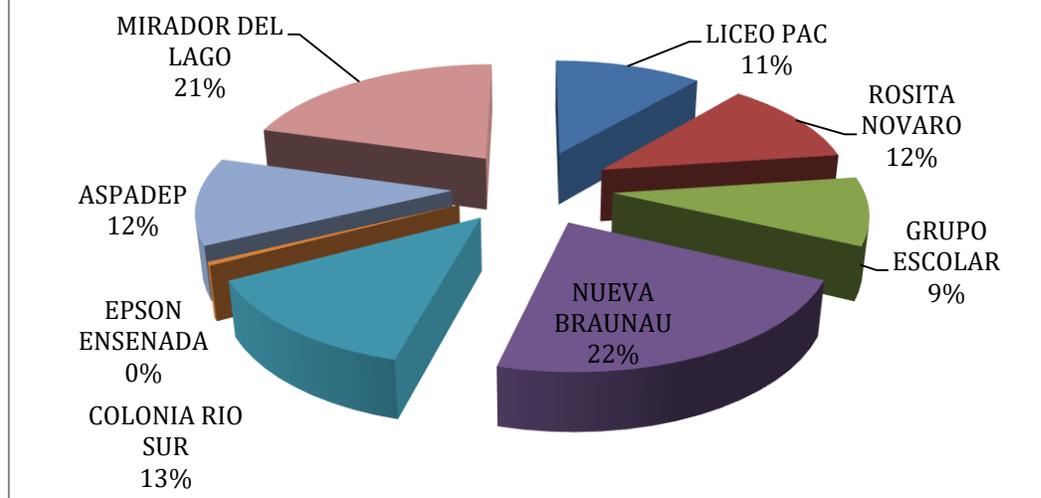




Distribución de N° Días de Licencias Médicas de Asist. de la Educ.



Distribución N° Días de Licencias Médicas No Maternales de Asist. Educación



Fuentes: construcción de registro interno DAEM.



6.6.5.-Licencias Médicas Jardines y Salas Cunas VTF

Marco Referencial

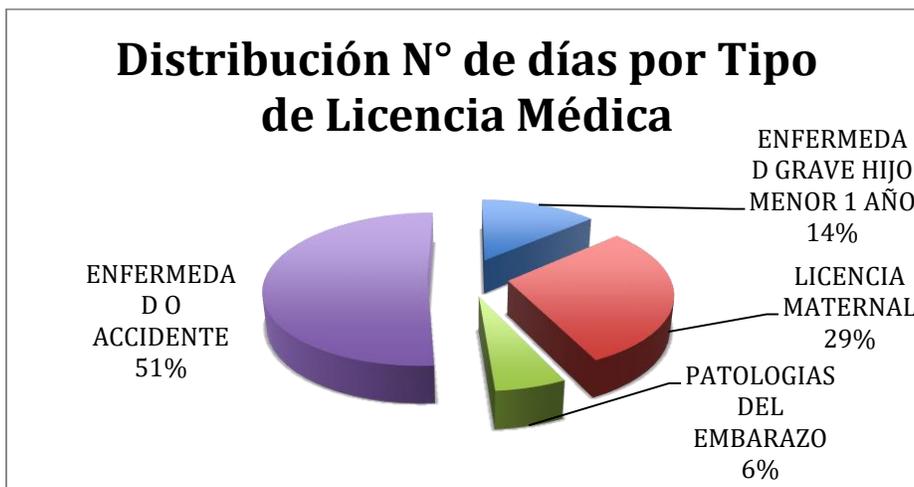
Los Jardines Infantiles y Salas Cunas están constituidos en su totalidad por personal femenino que en promedio suman 47,7 personas entre Educadoras, Técnico de Párvulos y Auxiliares de Servicios.

Establecimientos	N° Func. Prom
JARDIN ARCO IRIS	20,2
JARDIN NUEVA BRAUNAU	12,2
JARDIN MURTITAS	6,3
SALA CUNA LICARAYEN	6
Total	44,7

Licencias Médicas

La información de las licencias médicas está comprendido entre Enero-October 2019, en donde se utilizó como relevante el uso de la variable número de días de las licencias en vez de utilizar la cantidad de licencias.

Jardín y Tipo de Licencia Médica	Total N° Licencias	Total N° Días
JARDIN ARCO IRIS	45	752
ENFERMEDAD GRAVE HIJO MENOR 1 AÑO	7	45
ENFERMEDAD O ACCIDENTE	29	269
LICENCIA MATERNAL	5	336
PATOLOGIAS DEL EMBARAZO	4	102
JARDIN MURTITAS	6	36
ENFERMEDAD O ACCIDENTE	6	36
JARDIN NUEVA BRAUNAU	53	929
ENFERMEDAD GRAVE HIJO MENOR 1 AÑO	12	190
ENFERMEDAD O ACCIDENTE	39	571
LICENCIA MATERNAL	2	168
SALA CUNA LICARAYEN	2	5
ENFERMEDAD O ACCIDENTE	2	5
Total General	106	1.722

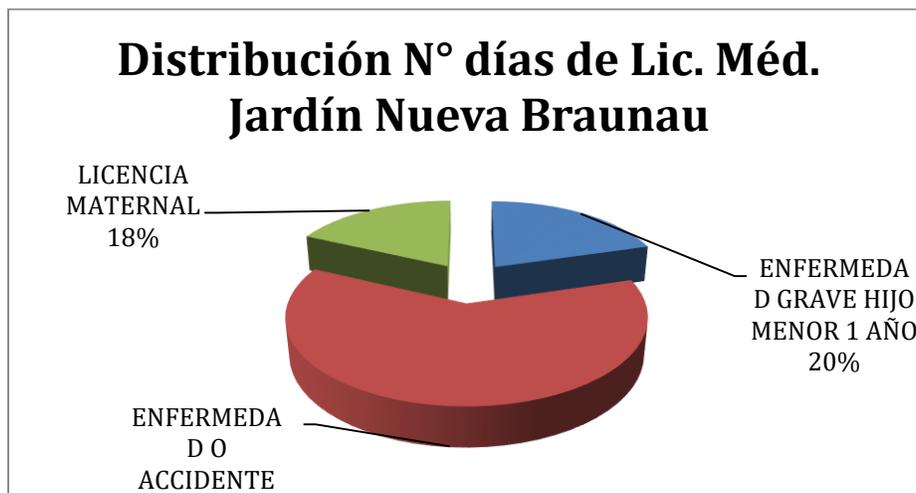


El gráfico nos muestra que el número de días de licencias médicas está distribuido en un 49% por situaciones debidas al embarazo, que en su totalidad suman 841 días y por otro lado 881 días por enfermedad y que representa el 51%.

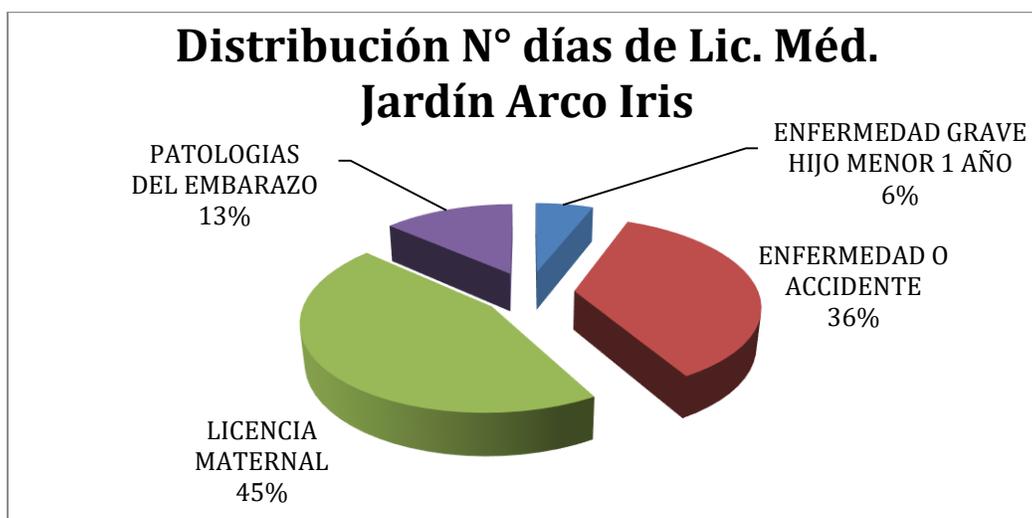


Por otro lado se observa que el Jardín Nueva Braunau presenta el 54% del total de días de licencias médicas y que comparativamente representa el solo 27,3% del personal destinado a los jardines.

Se podría pensar que esta cifra se pudiese deber a tener una mayor cantidad de días por licencias maternas, pero como muestra el gráfico siguiente, el 62% se debe a licencias por enfermedad y sólo el 38% por licencias maternas o enfermedad grave de hijo menor a un año.



El siguiente jardín que presenta mayor cantidad de días de licencias médicas es el jardín Arco Iris y que proporcionalmente tiene la mayor cantidad de funcionarias con el 45,2%. Del total del número de días de licencias para este jardín el 64% se deben a licencias maternales o relacionadas con ésta.



6.7.- Plan de capacitación y perfeccionamiento

El Plan de Capacitación, para el años 2020, se enmarca en la Ley N° 20.903 que establece el “Sistema de Desarrollo Profesional Docente” junto con los desafíos que plantea las nuevas



metas de calidad educativas y de gestión que se requieren para el proceso de instalación en el Servicio Local Llanquihue.

Es importante recordar lo que hemos realizado entre los años 2017 al 2019

- **"Elaboración Proyecto de Mejoramiento Educativo"**, destinado a los equipos de gestión de todos los establecimientos.
- **"Taller práctico Circular N°1, versión 4"**, destinado a los equipos de gestión de todos los establecimientos.
- **"Diseño Universal de Aprendizaje (DUA)"**, destinado a todos los docentes de la comuna
- **"-Taller Diseño Universal de Aprendizaje (DUA)"**, destinado a todas las asistentes de aula
- **"Taller resolución pacífica de conflictos"**, destinado a los inspectores de patio
- **"Evaluación Auténtica"**, destinado a docentes de dos liceos
- **"Liderazgo para el desarrollo profesional docente en el nivel local de educación"**, destinado a los equipos de gestión de todos los establecimientos.
- **"La evaluación psicopedagógica a través de la utilización de Baterías Evalúa"**, destinado a educadoras diferenciales de todos los establecimientos.

Plan de Perfeccionamiento 2019-2020

Estamento	Capacitación	Institución que realiza perfeccionamiento
Educadoras VTF	Didáctica	Universidad Católica de Temuco
Asistentes de la educación VTF	Didáctica	Universidad Católica de Temuco
Directores y directoras	Contabilidad básica	Universidad Austral de Chile
Directores y directoras	Compras públicas	Universidad Austral de Chile
Docentes de aula	Evaluación	Universidad Austral de Chile
Docentes equipo de gestión técnica	Actualización pedagógica	Universidad Católica de Chile



Asistentes de la educación	Herramientas de Word y Excel	Universidad Austral de Chile
Funcionarios DAEM	Control Gubernamental y otros adoc.	Por definir

7.- INFRAESTRUCTURA

En este documento hemos querido dejar plasmado el arduo trabajo realizado en lo que va del año 2019, las intervenciones realizadas en los establecimientos educacionales y jardines vía transferencia VTF de la comuna, presentando una ficha de cada uno de ellos donde se entrega una breve descripción de lo realizado, con el objetivo de constatar los avances alcanzados y estableciendo también que se debe mantener un encuentro permanente con las comunidades con el propósito de resolver sus necesidades en forma regular y también nos hemos puesto como desafío trabajar en un plan para regularizar cada uno de nuestros establecimientos ante las diferentes instituciones de manera de mantener el reconocimiento oficial del Ministerio de Educación.

Nombre Establecimiento		Liceo Pedro Aguirre Cerda
RBD		7720-8
Año	Intervención	Breve Descripción
2019	Mantenimiento general en el establecimiento referente a vidrios	Se realizan los servicios indicados con la modalidad de convenio de suministros adjudicados en el transcurso del año 2019
2019	Mantenimiento general en el establecimiento referente a alcantarillado	Se realizan los servicios indicados con la modalidad de convenio de suministros adjudicados en el transcurso del año 2019, se acentúa situación referente a obstrucción de cámaras en baño varones de primer piso.
2019	Mantenimiento general en el establecimiento, referente al Control de Plagas	Se realizan los servicios indicados con la modalidad de convenio de suministros adjudicados en el transcurso del año 2019



2019	Mantenición general en el establecimiento referente al sistema de calefacción	A la fecha se constatan 3 mantenciones preventivas en año 2019, la caldera funciona en buen estado, teniendo problemas puntuales en algunos radiadores de salas de clases.
2019	Mantenición general del establecimiento referente a temas de Carpintería	Mantenición y reparación de puertas, bisagras, cerraduras, reposición de cerámica en cocina y otros menores mediante equipo de trabajo DAEM en apoyo de asistentes de la educación del establecimiento.
2019	Mantenición general del establecimiento referente a temas de Gasfitería	Mantenición de gasfitería general en servicios higiénicos por filtraciones menores mediante equipo de trabajo DAEM
2019	Reposición de equipos de iluminación	Se realiza la adquisición de equipos de iluminación de tecnología led, reponiendo sectores de administración y pasillo de primer nivel
2018	Reposición de Pintura en Servicios Higiénicos	Se realiza trabajo con personal DAEM para pintar estos espacios con pintura de alta resistencia al agua y otorgar mejor calidad a estudiantes.
2019	Reposición de revestimiento de piso en aulas.	Se realiza adquisición de materiales y se ejecuta reposición de revestimiento de piso en 3 aulas del establecimiento
2019	Reposición de Inodoros de bajo consumo	Se realiza la reposición total de inodoros de bajo consumo en todos los servicios higiénicos de alumnos
2019	Mejoramiento de Fachadas	Proyecto de mejoramiento de Fachadas en exterior e interior del establecimiento

Nombre Establecimiento		Colegio Rosita Novaro de Novaro
RBD		7722-4
Año	Intervención	Breve Descripción
2019	Mantenición general en el establecimiento referente a vidrios	Se realizan los servicios indicados con la modalidad de convenio de suministros adjudicados en el transcurso del año 2019
2019	Mantenición general en el establecimiento, referente al Control de Plagas	Se realizan los servicios indicados con la modalidad de convenio de suministros adjudicados en el transcurso del año 2019
2019	Mantenición general en el establecimiento referente al sistema de calefacción	A la fecha se constatan 3 mantenciones preventivas en año 2019, la caldera funciona en buen estado, teniendo problemas puntuales en algunos radiadores de salas de clases.



2019	Mantenimiento general del establecimiento referente a tenas de Gasfitería	Se realizan reparaciones, tal como: reparación de filtración de agua en sector de patio cubierto, reparación de filtración en baño de prebásica, reposición de llaves lavamanos.
2019	Reposición de cubierta en Gimnasio	Se levanta proyecto con la finalidad de reponer la cubierta del gimnasio del establecimiento la cual posee filtraciones y provoca daños a la infraestructura. Se realiza proceso de licitación y se resuelve la problemática.
2019	Reposición de Inodoros de bajo consumo	Se realiza la reposición de 2 servicios higiénicos (8 inodoros) con inodoros de bajo consumo en todos los servicios higiénicos de alumnos
2019	Construcción casetas	Construcción de casetas para el personal asistente de la educación que resguarda los pasillos, logrando recuperar de este modo espacios para mejorar la habitabilidad de los asistentes.
2019	Mejoramiento Iluminación	Reposición de iluminación en acceso principal del establecimiento creando un mejor espacio para apoderados en momento de espera.

Nombre Establecimiento	Escuela Grupo Escolar	
RBD	7723-2	
Año	Intervención	Breve Descripción
2019	Mantenimiento general en el establecimiento referente a vidrios	Se realizan los servicios indicados con la modalidad de convenio de suministros adjudicados en el transcurso del año 2019
2019	Mantenimiento general en el establecimiento referente a alcantarillado	Se realizan los servicios indicados con la modalidad de convenio de suministros adjudicados en el transcurso del año 2019, se destacan mantenciones en sector de cocina.
2019	Mantenimiento general en el establecimiento, referente al Control de Plagas	Se realizan los servicios indicados con la modalidad de convenio de suministros adjudicados en el transcurso del año 2019
2019	Mantenimiento general en el establecimiento referente al sistema de calefacción	A la fecha se constatan 3 mantenciones preventivas en año 2019, la caldera funciona en buen estado. Se realiza Reposición de bomba de recirculación en circuito de caldera que ya había cumplido su vida útil, con ello se mejoró la temperatura en salas.
2019	Mantenimiento general del establecimiento referente a tenas de Gasfitería	Se realizan reparaciones, tal como: reparación de filtración de agua en sector de patio cubierto, reparación de filtración en baño de prebásica, reposición de llaves lavamanos.



2019	Proyecto "Mejoramiento de pinturas exterior escuela Grupo Escolar"	Mejoramiento de fachas en totalidad del establecimiento, multicancha techada y edificios anexos
2019	Adquisición de Pintura para techo	Se realiza adquisición de pintura para ser utilizada en la cubierta del establecimiento, con finalidad de otorgar mejora visual al local

Nombre Establecimiento		Colegio Nueva Braunau
RBD		7724-0
Año	Intervención	Breve Descripción
2019	Mantenimiento general en el establecimiento referente a vidrios	Se realizan los servicios indicados con la modalidad de convenio de suministros adjudicados en el transcurso del año 2019
2019	Mantenimiento general en el establecimiento referente a alcantarillado	Se realizan los servicios indicados con la modalidad de convenio de suministros adjudicados en el transcurso del año 2019, se realiza en reiteradas ocasiones producto de la falta de criterio en sector de cocina.
2019	Mantenimiento general en el establecimiento, referente al Control de Plagas	Se realizan los servicios indicados con la modalidad de convenio de suministros adjudicados en el transcurso del año 2019
2019	Mantenimiento general del establecimiento referente a temas de Carpintería	Se realizan reposiciones de cerraduras, habilitación del taller de música con la creación de muebles.
2019	Mantenimiento general del establecimiento referente a temas de Gasfitería	Se realizan reparaciones, tal como: reparación de filtración de agua en sector de patio cubierto, reparación de filtración en baño de prebásica, reposición de llaves lavamanos.
2019	Reparaciones menores en electricidad e iluminación	Se realiza levantamiento y reparaciones por parte de equipo DAEM en enchufes e interruptores que generaban riesgo para los usuarios. Del mismo modo se realiza reposición de equipos de iluminación en variados sectores
2019	Reposición de Iluminación Multicancha	Se realiza la reposición total de la iluminación en multicancha cubierta, mejorando la visibilidad para las actividades, se reemplazan con tecnología UFO Led.



Nombre Establecimiento		Escuela rural Colonia Río Sur
RBD		7725-9
Año	Intervención	Breve Descripción
2019	Mantenición general en el establecimiento referente a alcantarillado	Se realizan los servicios indicados con la modalidad de convenio de suministros adjudicados en el transcurso del año 2019
2019	Mantenición general en el establecimiento, referente al Control de Plagas	Se realizan los servicios indicados con la modalidad de convenio de suministros adjudicados en el transcurso del año 2019
2019	Mantenición general en el establecimiento referente al sistema de calefacción	A la fecha se constatan 3 mantenciones preventivas en año 2019, la caldera funciona en buen estado.
2019	Mantenición general del establecimiento referente a temas de Carpintería	Se realizan reposiciones de cerraduras, instalación de combustiones, confección de puerta de seguridad
2019	Mantenición general del establecimiento referente a tenas de Gasfitería	Se realizan reparaciones, tal como: reparación de filtración de agua cambio de bomba para agua en baños.
2019	Proyecto "Mejoramiento Escuela rural Colonia Río Sur"	Se realiza proyecto con financiamiento FAEP relevante a la mejora de espacios en el establecimiento, creando radiere para unificar los pisos de patios, habilitando un pasillo de conexión desde prebásica hacia comedor, realizando cierre perimetral completo del recinto y mejoras en servicios higiénicos
2019	Sistemas de iluminación	Se realiza reposición total de sistemas de iluminación existentes en el establecimiento, cambiando a tecnología led.

Nombre Establecimiento		Escuela rural Santa María
RBD		7726-7
Año	Intervención	Breve Descripción
2019	Mantenición general en el establecimiento, referente al Control de Plagas	Se realizan los servicios indicados con la modalidad de convenio de suministros adjudicados en el transcurso del año 2019



2019	Mantenimiento de áreas verdes	Se realiza mantención periódica de áreas verdes al predio del establecimiento, con la finalidad de combatir posibles focos de insalubridad, trabajos con equipo DAEM
2019	Mantención general en el establecimiento referente a alcantarillado	Se realizan los servicios indicados con la modalidad de convenio de suministros adjudicados en el transcurso del año 2019
2019	Mejoramiento de fachadas	Se realiza adquisición de pinturas y se implementan mejoramiento en fachadas del establecimiento en muros, techos y todo el interior (aulas, patio cubierto y servicios higiénicos)
2019	Pozo de agua	Mantenciones al pozo de agua, debido a problemas de desabastecimiento y mala presión.

Nombre Establecimiento		Escuela rural José Werner Meixner	
RBD		7729-1	
Año	Intervención	Breve Descripción	
2019	Mantención general en el establecimiento, referente al Control de Plagas	Se realizan los servicios indicados con la modalidad de convenio de suministros adjudicados en el transcurso del año 2019	
2019	Mantenimiento de áreas verdes	Se realiza mantención periódica de áreas verdes al predio del establecimiento, con la finalidad de combatir posibles focos de insalubridad, trabajos con equipo DAEM	
2019	Mantención general en el establecimiento referente a alcantarillado	Se realizan los servicios indicados con la modalidad de convenio de suministros adjudicados en el transcurso del año 2019	

Nombre Establecimiento		Escuela rural Reinaldo Raddatz Harrich	
RBD		7730-5	
Año	Intervención	Breve Descripción	
2019	Mantención general en el establecimiento, referente al Control de Plagas	Se realizan los servicios indicados con la modalidad de convenio de suministros adjudicados en el transcurso del año 2019	



2019	Mantenimiento general en el establecimiento referente a alcantarillado	Se realizan los servicios indicados con la modalidad de convenio de suministros adjudicados en el transcurso del año 2019
2019	Mantenimiento de áreas verdes.	Se realiza mantenimiento periódico con equipo DAEM, incluyendo corte de árboles de especies no nativas (pino).
2019	Reposición de puertas de acceso	Se realiza adquisición e instalación de puertas de acceso principal deterioradas por intemperie
2019	Mejoramiento de fachadas	Se realiza adquisición de pinturas y se implementan mejoramiento en fachadas del establecimiento en muros, techos y todo el interior (aulas, patio cubierto y servicios higiénicos)
2019	Reposición Puertas	Se realiza la adquisición y reposición de las puertas de acceso principal.

Nombre Establecimiento		Escuela rural Janequeo	
RBD		7732-1	
Año	Intervención	Breve Descripción	
2019	Mantenimiento general en el establecimiento, referente al Control de Plagas	Se realizan los servicios indicados con la modalidad de convenio de suministros adjudicados en el transcurso del año 2019	
2019	Mejoramiento de fachadas	Se realiza adquisición de pinturas y se implementan mejoramiento en fachadas del establecimiento en muros, techos y todo el interior (aulas, patio cubierto y servicios higiénicos)	

Nombre Establecimiento		Escuela rural Hardy Minte Bartsch	
RBD		7738-0	
Año	Intervención	Breve Descripción	
2019	Mantenimiento general en el establecimiento, referente al Control de Plagas	Se realizan los servicios indicados con la modalidad de convenio de suministros adjudicados en el transcurso del año 2019	
2019	Mantenimiento de áreas verdes	Se realiza mantenimiento con equipo DAEM y municipal, incluyendo corte de árboles de especies no nativas (pino).	



Nombre Establecimiento	Escuela rural Ella Minte de Roth	
RBD	7739-0	
Año	Intervención	Breve Descripción
2019	Mantenimiento general en el establecimiento, referente al Control de Plagas	Se realizan los servicios indicados con la modalidad de convenio de suministros adjudicados en el transcurso del año 2019

Nombre Establecimiento	Escuela rural Epsón de Ensenada	
RBD	7740-2	
Año	Intervención	Breve Descripción
2019	Mantenimiento general en el establecimiento, referente al Control de Plagas	Se realizan los servicios indicados con la modalidad de convenio de suministros adjudicados en el transcurso del año 2019
2019	Mantenimiento general en el establecimiento referente a vidrios	Se realizan los servicios indicados con la modalidad de convenio de suministros adjudicados en el transcurso del año 2019. Se destaca reposición en varios sectores (salas) con tancacolas, reposición de vidrios. Se realiza cambio de puertas de acceso deterioradas por el uso.
2019	Mantenimiento general en el establecimiento referente a alcantarillado	Se realizan los servicios indicados con la modalidad de convenio de suministros adjudicados en el transcurso del año 2016-2019
2019	Mantenimiento general en el establecimiento referente al sistema de calefacción	A la fecha se constatan 3 mantenciones preventivas en año 2019, la caldera funciona en buen estado
2019	Mantenimiento gasfitería	Reparaciones menores en gasfitería, tal como cambio de llaves monomando, reposición de tapas de WC, reposición de flexibles entre otros menores
2019	Mantenimiento carpintería	Reposición de puertas, cerraduras y otros menores
2019	Adquisición de estufas a pellet	se realiza adquisición de estufas a pellets para finalidad de ser instaladas en sala PIE y mejorar condiciones



Nombre Establecimiento		Escuela rural Ricardo Roth Schutz
RBD		7741-0
Año	Intervención	Breve Descripción
2019	Mantenimiento general en el establecimiento, referente al Control de Plagas	Se realizan los servicios indicados con la modalidad de convenio de suministros adjudicados en el transcurso del año 2019
2019	Mantenimiento general en el establecimiento referente al sistema de calefacción	A la fecha se constatan 3 mantenimientos preventivos en año 2019, la caldera funciona en buen estado
2019	Mantenimiento de áreas verdes.	Se realiza mantenimiento con equipo DAEM y apoyo municipal
2019	Proyecto energético	Se realiza colaboración con Universidad para instalar proyecto de energía autosustentable con paneles fotovoltaicos
2019	Escenario	Se adquieren materiales para la confección de un escenario montable para los diversos actos culturales del establecimiento

Nombre Establecimiento		Escuela rural Cristo Rey
RBD		7756-9
Año	Intervención	Breve Descripción
2019	Mantenimiento general en el establecimiento, referente al Control de Plagas	Se realizan los servicios con empresa externa (donación)
2019	Mantenimiento de áreas verdes.	Se realiza mantenimiento con equipo DAEM.
2019	Mejoramiento en iluminación	Proyecto ganado por el establecimiento, mejora total de la iluminación del establecimiento
2019	Reparación Filtraciones	Reparaciones menores en filtraciones de aguas lluvias presentes en el establecimiento.
2019	Cierre perimetral	Adquisición de materiales para ser destinados al mejoramiento del cierre perimetral del establecimiento (aún no se ejecuta)



Nombre Establecimiento	Escuela rural Las Camelias	
RBD	7761-5	
Año	Intervención	Breve Descripción
2019	Mantenimiento general en el establecimiento, referente al Control de Plagas	Se realizan los servicios con empresa externa (donación)
2019	Mantenimiento de áreas verdes.	Se realiza mantenimiento con equipo DAEM.
2019	Mejoramiento de fachadas	Se realiza adquisición de pinturas y se implementan mejoramiento en fachadas del establecimiento en muros, techos y todo el interior (aulas, patio cubierto y servicios higiénicos)
2019	Mejoramiento casa habitación	Se realiza mejoramiento en servicio higiénico y acceso de casa habitación de profesor encargado
2019	Adquisición de container	Se realiza adquisición de container producto del poco espacio de almacenamiento del establecimiento, y con fines de resguardar material que recibe dicho local

Nombre Establecimiento	Escuela rural La Península de Rollizo	
RBD	7765-8	
Año	Intervención	Breve Descripción
2019	Mantenimiento general en el establecimiento, referente al Control de Plagas	Se realizan los servicios con empresa externa (donación)
2019	Mantenimiento de áreas verdes.	Se realiza mantenimiento con equipo DAEM.

Nombre Establecimiento	Escuela Diferencial ASPADEF	
RBD	22101-5	
Inversión	\$44.000.000.-	
Año	Intervención	Breve Descripción
2019	Mantenimiento general en el establecimiento, referente al Control de Plagas	Se realizan los servicios indicados con la modalidad de convenio de suministros adjudicados en el transcurso del año 2019
2019	Mantenimiento general en el establecimiento	A la fecha se constatan 3 mantenimientos preventivos en año 2019, la caldera funciona con observaciones.



	referente al sistema de calefacción	Dichas observaciones se subsanan con la reposición total tanto de la caldera de pie, como el quemador. A su vez, existió una fuga en la red de abastecimiento de agua que debe ser subsanada a la brevedad (esta situación se encuentra en proceso de aprobación para servicios conexos con empresa en convenio de suministro)
2019	Mantenimiento de áreas verdes.	Se realiza mantención con equipo DAEM.
2019	Reposición sistemas de iluminación	Se realiza la adquisición de equipos de iluminación con tecnología tipo LED, la instalación se realiza con equipo DAEM. De igual manera se instalan equipos exteriores con sensor de movimiento
2019	Habilitación Pasillo conector	Se ejecuta proyecto con financiamiento compartido entre Municipio y FAEP, el cual consiste en la habilitación de un pasillo que conecte el establecimiento con el taller de panadería para ser utilizado por los estudiantes

Nombre Establecimiento		Colegio Mirador del Lago
RBD		22519-3
Año	Intervención	Breve Descripción
2019	Mantención general en el establecimiento, referente al Control de Plagas	Se realizan los servicios indicados con la modalidad de convenio de suministros adjudicados en el transcurso del año 2019
2019	Mantención general en el establecimiento en vidrios	Se realizan los servicios indicados con la modalidad de convenio de suministros adjudicados en el transcurso del año 2019
2019	Mantención general en el establecimiento referente al sistema de calefacción	A la fecha se constatan 3 mantenciones preventivas en año 2019, la caldera funciona en buen estado Es necesario realizar reposición de bomba de recirculación en línea que se dirige al pabellón de profesores (bomba cumplió su vida útil)
2019	Reposición sistemas de iluminación	Se realiza la adquisición e instalación de sistemas de iluminación con tecnología led en pasillos de primer nivel y salas de prebásica
2019	Instalación cierre seguridad	Se realiza instalación de cierre de seguridad en acceso principal, con la finalidad de separar ambiente y ordenar retiro de los alumnos
2019	Reposición inodoros de bajo consumo	Se realiza proceso de licitación para la reposición de inodoros de bajo consumo y urinarios en servicios higiénicos del primer nivel (damas y varones)



2019	Conservación de cubierta	Se realiza proceso de licitación (finaliza el 26,09,2019) el cual considera la reposición total de la cubierta, desde estructuras que se encuentren dañadas, así como el encamisado, la barrera de humedad y el revestimiento de cubierta, en conjunto con la hojalatería del establecimiento, Del mismo modo se realiza cambio en cubierta de prebásica, que posee filtración grave.
2019	Iluminación de emergencia	Se realiza adquisición e instalación de equipos de iluminación de emergencia.
2019	Mampara acceso	Se realiza confección e instalación con apoyo de la comunidad de una puerta de acceso en pasillo principal, aportando con un mejor espacio para recibir a la comunidad educativa.

Nombre Establecimiento		Jardín Infantil y Sala Cuna “Arco Iris”
RBD		10109002
Año	Intervención	Breve Descripción
2019	Conservación Jardín infantil Arco Iris	Se ejecuta proyecto que contempla reposición completa de estructura de cubierta, habilitación de espacios y mejoramientos en servicios higiénicos a rasgos generales.
2019	Control de plagas.	Se realizan los servicios indicados con la modalidad de convenio de suministros adjudicados en el transcurso del año 2019
2019	Mantenimiento de áreas verdes.	Se realiza mantención con equipo DAEM.
2019	Confección muebles	Se realiza adquisición de materiales y confección de muebles para cocina con equipo DAEM

Nombre Establecimiento		Jardín Infantil y Sala Cuna “Las Murtitas”
RBD		10109005
Año	Intervención	Breve Descripción
2019	Control de plagas.	Se realizan los servicios indicados con la modalidad de convenio de suministros adjudicados en el transcurso del año 2019
(2019)	Mantenimiento de áreas verdes.	Se realiza mantención con equipo DAEM.



2019	Reposición de cubierta y Mantenimiento Jardín Infantil “Las Murtitas”	Se ejecuta proyecto De reposición de la cubierta total en el jardín, cambio de planchas de yeso en cielo y muros, reparaciones en muro con filtraciones entre otras obras de mejoramiento.
2019	Reposición sistemas iluminación	Se realiza la reposición total de los sistemas de iluminación en el jardín infantil, cambiado a tecnología LED
2019	Estufas a Pellet	Se realiza adquisición e instalación de estufas a pellets en reposición de estufas tradicionales a leña.

Nombre Establecimiento		Jardín Infantil y Sala cuna “Mi Nueva Aventura”
RBD		10109006
Año	Intervención	Breve Descripción
2019	Control de plagas.	Se realizan los servicios indicados con la modalidad de convenio de suministros adjudicados en el transcurso del año 2019
2019	Mantenimiento de áreas verdes.	Se realiza mantención con equipo DAEM.
2019	Cierre perimetral	Se realiza mejoramiento de cierre perimetral, impidiendo visibilidad desde el exterior, como es requerido para obtención del Reconocimiento oficial.
2019	Retiro Juegos	Se realiza retiro de juegos en patio exterior, que presentaban riesgo para los infantes.
2019	Reparaciones Menores	Se realizan reparaciones menores de gasfitería y carpintería, como son la reposición de aleros en mal estado, reposición de ventanas termopanel y vidrios

Nombre Establecimiento		Sala Cuna “Princesa Licarayen”
RBD		10109007
Año	Intervención	Breve Descripción
2019	Control de plagas.	Se realizan los servicios indicados con la modalidad de convenio de suministros adjudicados en el transcurso del año 2019
2019	Mantenimiento de áreas verdes.	Se realiza mantención con equipo DAEM.
2019	Cierre perimetral	Se realiza mejoramiento de cierre perimetral, impidiendo visibilidad desde el exterior, como es requerido para obtención del Reconocimiento oficial.



2019	Sistema de calefacción	A la fecha se constatan 3 mantenciones preventivas en año 2019, la caldera funciona en buen estado. En dos de las mantenciones se realizan reparaciones equipos que presentaban problemas de funcionamiento (encendido)
------	------------------------	---

8.- PRESUPUESTO DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN MUNICIPAL 2020

A continuación, presentamos la primera aproximación al presupuesto 2020 del Departamento Administrativo de Educación Municipal de la Comuna de Puerto Varas, cuyo monto asciende a \$ 9.770.374. Este presupuesto aún debe ser ajustado, previa revisión y aprobación del Concejo Municipal, según normativa legal vigente, así como también la aprobación del Ministerio de Educación, a través del Departamento Provincial de Educación Llanquihue.

Se elaboró reajustando las cifras en un 3%, como aproximación del Índice de Precios al Consumidor, IPC. Con una matrícula de 3475 en los establecimientos escolares y 206 en los jardines vía transferencia y una asistencia promedio anual de 86%.



8.1.- Ingresos

CUENTA			DENOMINACIÓN	PRESUPUEST O M\$
SUB-TITU	ITEM	ASIG		
00	00	000	Deudores Presupuestarios 111..	9,770,374
03	00	000	C x C Tributos sobre el uso de bienes y la realización de actividades	0
05	00	000	C x C Transferencias Corrientes	9,554,100
05	01	000	Del Sector Privado	-
05	03	000	De Otras Entidades Públicas	9,554,100
05	03	002	De la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo	0
05	03	002	Fortalecimiento de la Gestión Municipal	
05	03	003	De la Subsecretaría de Educación	8,891,100
05	03	003	Subvención de Escolaridad	6,295,000
05	03	003	Otros Aportes	2,440,600
05	03	004	De la Junta Nacional de Jardines Infantiles	360,000
05	03	005	Del Servicio Nacional de Menores	0
05	03	006	Aportes Afectados	
05	03	007	Del Tesoro Público	0
05	03	099	De Otras Entidades Públicas	200,000
05	03	100	De Otras Municipalidades	
05	03	101	De la Municipalidad A Servicios Incorporados a su Gestión	103,000
06	00	000	C x C Rentas de la Propiedad	0
07	00	000	C x C Ingresos de Operación	0
08	00	000	C x C Otros Ingresos Corrientes	216,274
08	01	000	Recuperaciones y Reembolsos por Licencias Médicas	200,000
08	02	000	Multas y Sanciones Pecuniarias	0
08	03	000	Participación del Fondo Común Municipal – Art. 38 D. L. N° 3.063 , DE	0
08	04	000	Fondos de Terceros	0
08	99	000	Otros	16,274
10	03	000	C x C Venta de Activos No Financieros	0
11	00	000	C x C Ventas de Activos Financieros	0
12	00	000	C x C Recuperación de Préstamos	0
13	00	000	C x C Transferencias para Gastos de Capital	0
15	00	000	SALDO INICIAL DE CAJA	
			TOTAL INGRESOS PRESUPUESTARIOS	9,770,374



8.2.- Gastos

CUENTA			DENOMINACIÓN	PRESUPUEST O M\$
SUB-TITULO	ITEM	ASIG		
00	00	000	Acreedores Presupuestarios 121 ..	9,770,374
21	00	000	C x P Gastos en Personal	6,999,267
21	01	000	Personal de Planta	2,177,403
21	02	000	Personal a Contrata	2,273,550
21	03	000	Otras Remuneraciones	2,548,313
22	00	000	C x P Bienes y Servicios de Consumo	2,074,047
22	01	000	Alimentos y Bebidas	22,000
22	02	000	Textiles, Vestuario y Calzado	42,360
22	03	000	Combustibles y Lubricantes	95,150
22	04	000	Materiales de Uso o Consumo	447,584
22	05	000	Servicios Básicos	192,716
22	06	000	Mantenimiento y Reparaciones	461,845
22	07	000	Publicidad y Difusión	20,515
22	08	000	Servicios Generales	471,600
22	08	007	Pasajes, Fletes y Bodegajes	315,150
22	09	000	Arriendos	43,300
22	10	000	Servicios Financieros y de Seguros	20,000
22	11	000	Servicios Técnicos y Profesionales	246,827
22	12	000	Otros Gastos en Bienes y Servicios de Consumo	10,150
23	00	000	C x P Prestaciones de Seguridad Social	180,000
23	01	000	Prestaciones Previsionales	180,000
23	01	004	Desahucios e Indemnizaciones	180,000
23	03	000	Prestaciones Sociales del Empleador	-
24	00	000	C x P Transferencias Corrientes	25,000
24	01	000	Al Sector Privado	25,000
24	03	000	A Otras Entidades Públicas	0
25	00	000	C x P Íntegros al Fisco	0
25	01	000	Impuestos	-
26	00	000	C x P Otros Gastos Corrientes	100,000
26	01	000	Devoluciones	55,000
26	02	000	Compensaciones por daños a terceros y/o a la propiedad	45,000
26	04	000	Aplicación Fondos de Terceros	-
29	00	000	C x P Adquisición de Activos no Financieros	392,060
29	01	000	Terrenos	-
29	02	000	Edificios	-
29	03	000	Vehículos	-
29	04	000	Mobiliario y Otros	180,000
29	05	000	Máquinas y Equipos	80,000
29	06	000	Equipos Informáticos	107,060
29	07	000	Programas Informáticos	25,000
29	99	000	Otros Activos no Financieros	-
30	00	000	C x P Adquisición de Activos Financieros	0
31	00	000	C x P Iniciativas de Inversión	0
32	00	000	C x P Préstamos	0
33	00	000	C x P Transferencias de Capital	0
34	00	000	C x P Servicio de la Deuda	0
			TOTAL GASTOS PRESUPUESTARIOS	9,770,374



9.- ANEXOS

Anexo N° 1

Plan Estratégico de la Dirección Pública 2020

En el siguiente documento se presentan las respuestas de reflexión de los distintos establecimientos de la comuna de Puerto Varas, las cuales hacen referencia al Plan Estratégico de la Dirección Pública.

1. ¿Qué ideas de la Misión de la DEP, se vinculan con las de la Comuna de Puerto Varas?

ASPADEP: Trabajo articulado y alineado con diversas entidades de Educación Pública (otros establecimientos, reunión de directores, trabajo con equipos PIE, servicio de salud, Teletón, Bomberos, Área Social), donde el objetivo es fortalecer las habilidades de nuestros estudiantes.

Colonia Río Sur: Las ideas de la Misión de la DEP que tienen en común con la Comuna de Puerto Varas, a mi parecer es la de desarrollar capacidades de los establecimientos y su ciclo de mejora educativa, es decir entregar igualdad de oportunidades.

EPSON: Sistema educativo de calidad.

Grupo Escolar: En desarrollar y fortalecer las capacidades de los establecimientos educacionales y sus ciclos de mejora educativa

Nueva Braunau: Entre ambas, hay coincidencias en el foco explicitado por la DEP, que señala "... Desarrollar y fortalecer las capacidades de los establecimientos educacionales y sus ciclos de mejora educativa".

PAC: Contar con un sistema educativo de calidad, eficiente y confiable.

Favorecer a los establecimientos de manera que alcancen una mejora continua

Rosita Novaro: La misión presentada no se vincula con la comuna, es una misión muy generalizada, Falta acotar a la realidad educativa de los estudiantes de la comuna de Puerto Varas.



Similitudes: Desarrollar y fortalecer las capacidades de los establecimientos educacionales y sus ciclos de mejora.

2. ¿Qué ideas de la Visión de la DEP, se vinculan con las de la comuna de Puerto Varas?

ASPADEP: Favorecer los aprendizajes que potencian la independencia, autonomía para una vida adulta activa e inserción al mundo laboral para avanzar en el camino de la inclusión.

Colonia Río Sur: Ideas presente de la Visión de la comuna de Puerto Varas comparada con la Visión de la DEP es la de contar con alumnos que construyan su propio ser, es decir ciudadanos autónomos con una educación centrada en la diversidad.

EPSON: Formación de personas y ciudadanos.

Grupo Escolar: Formación de personas y ciudadanos autónomos e iguales en dignidad y derechos.

Nueva Braunau: Entre ambas, existen varios aspectos coincidentes, siendo algunos:

- Acceso a una educación de calidad, gratuita e inclusiva.
- La oferta de experiencias de aprendizajes significativos, diversos y pertinentes.
- La orientación hacia la formación de personas y ciudadanos autónomos, iguales en dignidad y derechos.

PAC: Se vincula absolutamente ya que los objetivos comunales son la formación de personas autónomas e iguales en dignidad y derechos.

Rosita Novaro: - Acceso universal a la educación.

- Educación gratuita, inclusiva y de calidad.

Similitudes: Existe un objetivo del desarrollo y formación de personas y ciudadanos y un trabajo enfocado en obtener una educación gratuita, inclusiva y de calidad.



3. ¿Qué valores de la DEP, se vinculan con las de la Comuna de Puerto Varas?

ASPADEP: Rol público y social de la Educación Pública.

Colonia Río Sur: - El valor que más se vincula con la comuna de Puerto Varas es el de Calidad para la Educación Pública

EPSON: Calidad.

Grupo Escolar: Calidad para la educación pública

Generación de capacidades

Nueva Braunau: Si bien los valores no aparecen explicitados en el PADEM 2018, algunos de ellos son compartidos en la totalidad del plan de gestión:

- Calidad de la educación pública
- Rol público y social que debe cumplir la educación
- La generación de habilidades y capacidades en cada uno de los estudiantes
- Las cualidades de innovación y eficiencia, que debiera tener todo sistema educativo.

PAC: Los de aspirar a una educación pública de calidad y de actuar de manera transparente, respetuosa, tolerantes y con enfoque de género.

Favorecer a los establecimientos de manera que alcancen una mejora continua

Rosita Novaro: 1.- Calidad para la educación pública.

2.- Rol público y social de la Educación Pública.

Similitudes: Calidad para la educación pública y cumplir con un Rol público y social.



4. ¿Cuáles valores de la DEP, usted mantendría para trabajarlos en la Comuna de Puerto Varas?

ASPADEP: - Calidad para la Educación Pública

- Rol público y social de la Educación Pública
- Coordinación interinstitucional

Colonia Río Sur: - Los valores de la DEP que mantendría para trabajar en la comuna de Puerto Varas son:

- a) Calidad para la Educación pública
- b) Rol Público y social de la educación pública
- c) Altos estándares de ética institucional

EPSON: Mejora continua de la calidad, compromiso y responsabilidad por la equidad, acceso universal e integralidad, acciones respetuosas y tolerantes.

Grupo Escolar: Innovación y eficiencia

Altos estándares de ética institucional

Gestión territorial descentralizada

Nueva Braunau: - Calidad de la educación pública

- Rol público y social que debe cumplir la educación
- La generación de habilidades y capacidades en cada uno de los estudiantes
- Las cualidades de innovación y eficiencia, que debiera tener todo sistema educativo.

PAC: Aparte de los ya mencionados (1 y 7) agregamos el de innovación y eficiencia y la gestión Territorial descentralizada

Rosita Novaro: 7.- Altos estándares de ética institucional.

- 1.- Calidad para la educación pública.
- 2.- Rol público y social de la Educación Pública.
- 3.- Gestión territorial descentralizada.

Similitudes: Calidad de la educación, rol público y social de la Educación Pública, Altos estándares de ética institucional.



Anexo N° 2

Matriz de evaluación PADEM 2018-2019 por establecimientos del sector urbano.

Reflexiones establecimientos

Escuela Rural Ella Minte de Roth

Calidad integral e inclusión educativa	Nivel de logro		
	Logrado > 80%	En curso < 80% >45%	No logrado < a 45%
En términos generales por la dinámica y constitución de nuestra comunidad educativa, el nivel de logro se establece en el nivel logrado	X		
Participación y convivencia escolar			
De acuerdo a las actividades planificadas y desarrolladas en relación a esta dimensión y faltando un par de meses para la finalización del presente año lectivo	X		
Desarrollo profesional docente			
Capacitación docente en DUA Y Curso taller trato usuario y manejo de conflictos en adolescentes	X		
Infraestructura escolar			
En relación a la infraestructura , existen avances significativos, sin embargo también hay algunas acciones de mejora que se encuentran en desarrollo y otras por concretarse	X		
Actividades de extensión educativa		X	
Desarrollo profesional asistentes de la educación			
Capacitación asistentes de la educación profesionales			No aplica
Sistema de educación pública		X	



Escuela Grupo Escolar

Calidad integral e inclusión educativa	Nivel de logro		
	Logrado > 80%	En curso < 80% >45%	No logrado < a 45%
Atención a la diversidad a través de: PIE, apoyo y reforzamiento educativo en asignaturas de lenguaje, matemática e inglés	X		
Talleres de sensibilización a nivel de EE a docentes, asistentes de la educación, padres y apoderados sobre inclusión	X		
Implementación de estrategias que permitan vivenciar experiencias significativas: natación, aula de estimulación multisensorial, apoyo asignatura de inglés	X		
Apoyo a las y los estudiantes a través de Pro retención	X		
Participación y convivencia escolar			
Participación en reuniones de coordinación a nivel comunal			X
Apoyo de equipo psicosocial a los y las estudiantes , padres, apoderados y docentes a través de : talleres, atención individual y grupal	X		
Mejoramientos espacios comunes que contribuyan al sano y seguro esparcimiento en los recreos			X
Capacitación a todos los estamentos de la comunidad escolar en temas de convivencia escolar		X	
Participación en iniciativa “Reforzando la elaboración y el desarrollo de los Planes de Formación Ciudadana: Transversalidad curricular, participación, reflexión y coordinación”.	X		
Trabajo con redes de apoyo con talleres de apoyo: CESFAM, SENDA, OPD, Carabineros de Chile	X		
Desarrollo profesional docente			
Capacitación docente en DUA	X		



Trabajo colaborativo: dos horas semanales de reunión por ciclo para reflexión docente en torno a temas como: estrategias de aprendizaje, planificación, evaluación,, ambiente en el aula	X		
Tablet para Educación Inicial en NT1, NT2, y 1°	X		
Liderazgo en el desarrollo profesional docente	X		
Capacitación interna a docentes 2° ciclo en temática de autocuidado a cargo de psicólogo PIE	X		
Infraestructura escolar			
Mejoramiento integral sistema eléctrico		X	
Mantenimiento y reposición servicios higiénicos		X	
Mejoramiento sistema de evacuación aguas lluvias del patio EE			X
Construcción y habilitación patio techado del EE			X
Mejoramiento espacios destinados al encuentro, la colaboración y la reflexión			X
Actividades de extensión educativa			
Talleres de extensión educativa: basquetbol, fútbol damas y varones, tenis de mesa, gimnasia rítmica, ajedrez, zumba	X		
Participación en competencias comunales en basquetbol y fútbol; juegos deportivos escolares: fútbol comunal, provincial regional; natación, tenis de mesa (comunal, provincial), comunal de cueca.	X		
Realización de actividades de extensión del EE: muestra de interculturalidad, english day, formación ciudadana, mateada cultural, celebración aniversario escuela mediante reconocimiento a ex alumnos (as), docentes y campeonato de fútbol	X		
Desarrollo profesional asistentes de la educación			
Capacitación asistentes de la educación en manejo de conflictos	X		



Taller de sensibilización a los asistentes de la educación sobre PIE y diagnósticos que atiende.	X		
Sistema de educación pública			
Canales expeditos de formación y de entrega de información permanente : reuniones EGE semanales, reuniones mensuales de directores, utp, red de escuelas completas Fresia /Puerto Varas, Reuniones mensuales asesoría directa DEPROV	X		
Mejoramiento de protocolos y procedimientos y tiempos de respuesta a necesidades del EE desde DAEM		X	
Mejoramiento de competencias asociadas a los perfiles de todos los funcionarios, en especial asistentes de la educación.		X	
Participación como EE en jornadas de reflexión MBE, nuevas BCEP.	X		

Escuela Diferencial Aspadep

Calidad integral e inclusión educativa	Nivel de logro		
	Logrado > 80%	En curso < 80% > 45%	No logrado < a 45%
Implementación Decreto 83	X		
Formación de Equipos de Aula	X		
Ampliar y diversificar centros de Prácticas Laborales.	X		
Diversificación de estrategias para el desarrollo integral de los estudiantes (DUA, TICs, Sala Multisensorial, TVA)	X		
Participación y convivencia escolar			
Se fortalecen y crean nuevos espacios para la participación de toda la Comunidad Educativa potenciando y fomentando la buena convivencia escolar.	X		



Ampliar Redes de Apoyo (Cesfam, Sename, Joaquín de los Andes, USS, UAACH, centros de prácticas laborales)	X		
Reconocimiento (Espíritu Aspadep, exámenes libres) a Padres y Estudiantes.	X		
Desarrollo profesional docente			
Capacitación docente: DUA, EVALUA, Decreto 83, Liderazgo.	X		
Comunidad Escolar: Primeros Auxilios, Prevención Consumo de alcohol y drogas, Sistema Alternativos de Comunicación, Credencial de Discapacidad y Pensión de Invalidez.	X		
Infraestructura escolar			
Adquisición de mobiliarios nuevos para todas las salas.	X		
Mantenimiento y reparación insumos básicos (calefacción, baños, sistema eléctrico, etc.)	X		
Actividades de extensión educativa			
Participación activa en diversas actividades de la comunidad (deportivas, culturales y artísticas)	X		
Jornadas de reflexión para compartir experiencias de trabajo (PIE, Red de Escuelas Especiales, Feria Inclusivas, TVA).	X		
Desarrollo profesional asistentes de la educación			
Capacitación Asistentes de la Educación: Resolución de conflictos y Convivencia Escolar.	X		
Sistema de educación pública			
Implementación JEC en todos los cursos.	X		
Contratación de profesionales idóneos para el trabajo con los estudiantes.	X		
Fomentar las buenas prácticas pedagógicas.	X		
Derecho a la educación, para todos los estudiantes con NEE, fomentando ambientes inclusivos.	X		



Escuela Rural Epsón Ensenada

Calidad integral e inclusión educativa	Nivel de logro		
	Logrado > 80%	En curso < 80% >45%	No logrado < a 45%
EQUIPO DIRECTIVO CON HORARIO COMPLETO.	X		
DOCENTES CON ESPECIALIDAD.	X		
EQUIPO MULTIDISCIPLINARIO PIE	X		
IMPLEMENTACIÓN LEO PRIMERO		X	
TALLERES EDUCATIVOS: ARTES, DEPORTES, COCINA, COMICS.	X		
CERTIFICACIÓN AMBIENTAL	X		
PLAN LECTOR #SOY LO QUE LEO Y “SABER HACER”		X	
PAC EDUCACIÓN PARVULARIA	X		
APRENDO LIBRE			X
CONTRATACIÓN PSICOPEDAGOGA SEP	X		
ENTREGA DE RINJU	X		
PROGRAMA JUNAEB	X		
MOVAMONOS POR LA EDUCACIÓN PÚBLICA.		X	
SALIDAS A TERRENO		X	
CHARLAS MIL CIENTÍFICOS, MIL AULAS.		X	
ATENCIÓN AMBLIOPÍA	X		
CALIGRAFIX	X		
TEXTOS DE ESTUDIO MINISTERIALES	X		
MATERIAL CONCRETO		X	
EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES (PME)		X	
Participación y convivencia escolar			
Charlas y talleres		X	
Brigada de tránsito		X	
Programa continuo y preventivo		X	
Redes de apoyo: CESFAM, OPD, SENDA, Carabineros, camanchaca, bomberos, oficina municipal, PPF, a. de emergencia, biblioteca, DIDECO, EPSÓN, etc.		X	
Forjadores ambientales		X	



Prorretención		X	
Transporte escolar Ministerio de Transporte	X		
Transporte escolar DAEM	X		
Operativo Municipalidad de Puerto Varas y Rotary	X		
Comité Paritario			X
Comité de seguridad			X
Comité de la sana convivencia			X
Comité ambiental	X		
Simulacros de emergencia		X	
Máquinas de ejercicio	X		
Desarrollo profesional docente			
Capacitación docente DUA	X		
Capacitación batería psicopedagógica EVALÚA	X		
Liderazgo para el DPD en el nivel local de Educación	X		
Seminario cambio climático y Educación Ambiental	X		
Jornada de profundización de bases curriculares en E. parvularia		X	
Infraestructura escolar			
Infraestructura prebásica y básica	X		
Biblioteca y sala de computación	X		
Conectividad (teléfono e internet)	X		
Arriendo impresora multifuncional	X		
Laboratorio de ciencias			X
Sala PIE		X	
Sala de artes			X
Gimnasio			X
Construcción invernadero con apoyo de CAMANCHACA	X		
Instalación y utilización de contenedores para separación de residuos			X
Implementación patio prebásica		X	
Actividades de extensión educativa			
Educación financiera (FOSIS)	X		



Feria saludable (CESFAM)	X		
Paraderos SMART (INACAP)	X		
Proyecto Acciona		X	
Proyecto conviviendo con la carretera		X	
Desfile fiestas patrias	X		
Fiesta de la murta	X		
Feria científica y tecnológica	X		
Celebración de efemérides ambientales		X	
Reciclaje de papel	X		
Uso de invernadero	X		
Participación en charlas, talleres y ferias sobre educación ambiental	X		
Hermosamiento del entorno		X	
Celebración WETRIPANTU	X		
Celebración día de la Chilenidad	X		
Aniversario del establecimiento	X		
Participación semana de las artes (diploma de participación UNESCO)	X		
Participación en concursos de fotografía, festival del río, día de no fumar, pintura, etc.	X		
Desarrollo profesional asistentes de la educación			
Curso trato usuario y manejo de conflictos en adolescentes 2018	X		
Capacitación estatuto asistentes de la educación	X		
Capacitación Ley Miscelánea	X		
Taller trato usuario y manejo de conflictos en adolescentes 2019	X		
Sistema de educación pública			
Reunión informativa Sistema Local para directivos y directiva CCPP.	X		
Votación Centro de Padres para elección representante Sistema Local	X		
Reunión informativa Sistema Local para docentes		X	